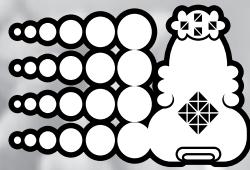


REVISTA
DE ANÁLISIS
POLÍTICO

buzos

DE LA NOTICIA LISTOS Y AL FONDO





Ixtapaluca
Estado de México

Diez nuevas aulas para preescolar y primaria



**En el trienio anterior construimos 202 aulas...
Y así continuaremos**



www.ixtapaluca.gob.mx



Ixtapaluca. Gobierno con Sentido Humano



@GobIxtapaluca



Dirección de
Imagen Institucional

EL FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR

El financiamiento es un aspecto esencial de la educación superior en México; la existencia misma de este nivel educativo depende de la satisfacción de sus necesidades presupuestales, de los recursos propios del centro educativo o del subsidio estatal; y esto último está íntimamente ligado al cumplimiento del Estado con sus obligaciones sociales; sin esta condición, una educación universitaria de buena calidad sería imposible.

Uno de los intereses más elevados de la sociedad es la educación de sus hijos; esto es innegable y explica, además, la aceptación general de que la educación (en todos sus niveles) esté bajo la responsabilidad del Estado, bajo el supuesto de que éste es un órgano representativo de la sociedad en su conjunto. En nuestro país, la Carta Magna establece este deber del Estado, que presume que la educación básica está garantizada para todos los mexicanos y que la educación preparatoria (media superior) está a punto de convertirse en una necesidad atendida; es decir, la educación pública pronto será gratuita en ambos niveles. No sucede lo mismo con la educación superior; en este nivel, el Estado no se atreve a declarar como cumplida a cabalidad su tarea, toda vez que no ofrece educación pública para todos los jóvenes en edad de recibirla; ni tiene la capacidad o la intención de ofrecerla de manera gratuita.

La legislación en la materia ha puesto a la educación superior a merced de intereses privados; es fácil darse cuenta de este hecho a través de la publicidad de las universidades de paga existentes en el país. Las leyes educativas, y sobre todo las reformas constitucionales de los últimos tiempos, han dejado resquicios a la penetración de la iniciativa privada al sistema educativo en todos sus niveles, hasta hacerlo perder, en buena medida, sus características de educación pública, gratuita y laica; nunca han faltado artilugios legales para atentar contra el interés social; la transformación de la educación en un negocio es algo inherente a la sociedad capitalista, y en México tenían que surgir, inevitablemente, los caminos para ello.

Las deficiencias del presupuesto destinado a la educación superior en nuestro país han favorecido la proliferación de universidades privadas; y el insuficiente financiamiento estatal a las instituciones públicas las ha obligado a recurrir al “auxilio” del financiamiento privado, siempre dispuesto a acudir en busca de ganancias. El incumplimiento de los gobiernos federal y de los estados con la entrega puntual de los recursos comprometidos con las universidades públicas las deja en manos del capital.

Resultados de todo lo anterior: el financiamiento de la educación ya no está a cargo del Estado, ahora corre por cuenta de la sociedad que le había encomendado esta función; el precio de la educación superior en México es cada vez más alto; las capas más pobres de la población ya no pueden acceder a las universidades públicas porque éstas han dejado de ser gratuitas y cada vez exigen cuotas más altas; la universidad no es autónoma porque depende del subsidio del estado y tampoco independiente de la clase empresarial, pues se ve en la necesidad de firmar convenios para financiar sus actividades académicas y de investigación.

De este fenómeno y de los extremos a que ha llegado esta política de abandono de la educación superior en algunos estados de la República habla el reportaje especial de esta semana. **b**

SUMARIO

7 DE MARZO DE 2016
AÑO 16 • No. 706

EDITORIAL

- 1 El financiamiento de la educación superior

REPORTAJE

- 10 La mujer mexicana
Fernando Castro

- 16 Santa Clara Ocoyucan:
el negocio de su alcalde
Enrique Pluma

INTERNACIONAL

- 24 Reelección o no, dilema del siglo XXI
Nydia Egremy

ARTÍCULOS

- 32 La lucha del pueblo organizado en Antorcha
Omar Carreón Abud

- 34 Democracia y organizaciones sociales
Aquiles Córdova Morán

- 36 La crisis, sombra del capitalismo
Abel Pérez Zamorano

- 38 Resultado del modelo económico
Brasil Acosta Peña

COLUMNAS

- 40 El PRI y sus aliados de 2016
Álvaro Ramírez Velasco

- 41 La política de masas del cardenismo
Victoria Herrera

- 42 Amargo triunfo de clavadistas mexicanos
Armando Archundia Téllez

- 43 Seres vivos invisibles...
Jorge Adrián Serrano



ESPECIAL

La privatización
de las universidades

Martín Morales
Pág. 4



ESCAFANDRA

- 45 El reverso de la conquista,
de Miguel León-Portilla
Ángel Trejo



HUMOR

- 48 Sociedad Anónima
Carlos Mejía

CONCURSO LA PRIMAVERA DE LOS BUZOS

Director
Pedro Pablo Zapata Baquero

DIRECTORA EDITORIAL
Silvia Minerva Flores Torres

Director Operativo
Oscar Esteban Casillas

Consejo Editorial
Alejandro Envia Fisher
Ángel Trejo Raygadas
Álvaro Ramírez Velasco

Opinión
Aquiles Córdova Morán
Abel Pérez Zamorano
Brasil Acosta Peña
Omar Carreón Abud
Nydia Egremy

Columnistas
Álvaro Ramírez Velasco
Victoria Herrera
Jorge Adrián Serrano
Darwin Franco
Couteau
Armando Archundia
Ángel Trejo

Reporteros
Martín Morales
Fernando Castro
Enrique Pluma

Corrección
Tania Zapata Ortega

Diseño
Omar Mina Lara

Fotografía
Cuartoscuro

Ilustración
Carlos Adrián Mejía Soto

Distribución
Pruz Cooperativo
buzos

Revista de análisis político **Buzos de la noticia**. Listos y al fondo.
Revista semanal, 7 de marzo de 2016.

Editor responsable:
Silvia Minerva Flores Torres.
Oficinas administrativas
Av. 5 sur, 12106, Módulo "A", Departamento 4, Plataforma 5, Col. Fuentes de San Bartolo, Puebla, Pue. C.P. 72490 Tel/Fax: (0155) 57630561. E-mail: direcceditorial@yahoo.com.mx

Número Certificado de Licitud de

Título y Contenido: 16370.

Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del Título No. 04-2014-111017193600-102.

D. R. © Se imprime en imprenta ESTÉNTOR, Azucena del Valle S/N. Colonia San Buenaventura. Ixtapalapa, Estado de México, C.P. 56530. Las opiniones vertidas en las colaboraciones son responsabilidad de sus autores.



¿Te quieres ganar el libro
La Odisea, de Homero?

Bases:

En las ediciones 706, 707 y 708 de la revista **Buzos de la Noticia** se publicarán tres frases de distintos personajes. Deberás reconocer al autor de cada una de ellas y enviar la respuesta (las frases con sus respectivos autores) al perfil de Facebook de la revista (vía Mensaje).

FRASE #706

"Libre, y para mí sagrado, es el derecho de pensar... La educación es fundamental para la felicidad social; es el principio en el que descansan la libertad y el engrandecimiento de los pueblos".



El primero en enviar la respuesta correcta será el ganador
(se dará a conocer el 22 de marzo en la página y el perfil de Facebook de la revista).



Buzos de la Noticia

EL POPULAR
Diario Imparcial de Puebla

El único diario
independiente
de Puebla.

Búscalos en tu puesto de revistas

Léenlos en

www.elpopular.mx

y síguenos en :



@diarioelpopular



El Popular

EL HERALDO
DE PUEBLA

El diario de
los poblanos



Entérate de lo más destacado del día
consulta nuestros impresos y visita nuestra página web

REPORTE ESPECIAL

Martín Morales

omegauno30@yahoo.com.mx/

LA PRIVATIZACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES

Entrevistado por *Buzos de la Noticia*, el doctor Manuel Gil Antón, profesor e investigador del Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México (Colmex), especializado en Educación superior, fue categórico al manifestarse porque el Congreso de la Unión establezca de una vez por todas que la educación superior impartida por el Estado mexicano sea gratuita, tal como lo dispone el Artículo Tercero constitucional, a fin de eliminar las cuotas que se exigen en las universidades públicas de las entidades federativas.

Mientras eso no esté claro –abundó– continuará en la indefinición el esquema estatal semiprivatizado de educación superior que hoy prevalece en el país, toda vez que las cuotas se visualizan como legales y se acepta la discrecionalidad con que los gobiernos estatales hacen sus aportaciones y transfieren recursos federales a las universidades públicas, cuya insuficiencia implica el frecuente riesgo de incrementar las cuotas estudiantiles para cubrir los faltantes, hecho que está convirtiendo a algunas de ellas en elitistas al

excluir a los aspirantes que no pueden pagar esas cuotas.

Recientemente, este esquema dio lugar al decreto por el que se crea el sistema de Universidades Públicas Estatales (UPE) –integrado por 34 centros escolares– cuya mayoría vive al borde del ahogo financiero, pues con demasiada frecuencia no tienen dinero para pagar la nómina de su personal, mejorar su oferta educativa y ampliar sus matrículas escolares.

“Es una privatización de facto por dos vías: una, porque las reducciones presupuestales obligan a las universidades a limitar el crecimiento de su matrícula, dirigiendo la demanda hacia opciones de educación privada, que aquí en Veracruz hemos visto que han tenido un crecimiento exponencial en los últimos años, alentado, precisamente, por esa demanda insatisfecha; y otra, porque se obliga a la privatización de las propias universidades públicas, porque en la medida en que hay una restricción presupuestal éstas tienen que cobrar cuotas a sus estudiantes para poderse sostener; quienes a su vez se ven obligados a pagar parte del costo de su financiamiento. Esta restricción presu-

puestal está deteriorando el bienestar de la población, que, evidentemente, tiene que echar mano de sus limitados recursos para financiar la educación universitaria de sus hijos; es un fuerte impacto también porque una institución educativa así de limitada no puede ofrecer la educación que el desarrollo exige”, comentó a este semanario el doctor en Economía, Hilario Barcelata Chávez, coordinador del Observatorio de las Finanzas Públicas de la Universidad Veracruzana (UV), uno de los académicos que han demandado insistente la regularización de la ministración de recursos estatales y federales para esa institución, obstaculizada por el actual mandatario estatal, Javier Duarte.

“Es una situación muy grave en todo el país y llevará a las universidades públicas a una situación como la que estamos pasando en Veracruz; es dramática, porque no sólo hay restricción presupuestal, sino que además el Gobierno estatal no le transfiere los recursos a la institución en tiempo y forma; van acumulándose deudas muy grandes que limitan su funcionamiento y de proveer, de manera eficiente, los servicios de educación superior”, señaló el doctor ➤

REPORTE ESPECIAL

Martín Morales
omegauno30@yahoo.com.mx/

5



Universidad Autónoma de Chihuahua

Cuota de inscripción semestral:
Medicina: 5 mil 880 pesos
Derecho: 5 mil 005 pesos.*

Universidad Autónoma de Nuevo León

Cuota de inscripción:
2 mil 705 a los 2 mil 485 pesos.*

Universidad Autónoma de Tamaulipas

Cuota de inscripción:
de mil 500 y cinco mil pesos, dependiendo de la licenciatura escogida.*



Universidad de Guanajuato:
Cuota de inscripción semestral: mil 275 pesos.*

Universidad Autónoma de Coahuila
Cuota semestral:
13 mil 854 pesos.*



Universidad Autónoma de San Luis Potosí:
Cuota anual:
de 3 mil 700 a 6 mil 200 pesos, dependiendo de la licenciatura.*



Universidad Autónoma de Querétaro
Cuota de inscripción:
mil 500 pesos.*



Universidad de Colima:
Cuota de inscripción:
2 mil 500 pesos.*



Universidad Veracruzana:
Cuota de ingreso a la Facultad de Contaduría y Administración: 900 pesos.*



Universidad Autónoma de Durango:
Costos promedio de licenciatura: de 80 mil 001 a 200 mil pesos.*



El subsistema de Universidades Públicas Estatales tiene 34 escuelas:

Universidad de Sonora y el Instituto Tecnológico de Sonora

Universidad Autónoma de Baja California

Universidad Autónoma Baja California Sur

Universidad Autónoma de Chihuahua

Universidad Autónoma de Coahuila

Universidad Autónoma de Nuevo León

Universidad Autónoma de Sinaloa

- Barcelata. Al cierre de edición, tras dos años de lucha, la UV no recibía aún su financiamiento.

Intereses empresariales

Orillados por la falta de cumplimiento del necesario financiamiento de las universidades públicas, los consejos universitarios han buscado formas emergentes de subsanarlas, cuyo monto va en proporción al presupuesto oficial no recibido mediante el cobro de cuotas por algunos servicios escolares e, incluso, la firma de acuerdos con empresas privadas para la prestación de labores de investigación, asesorías, entre otras.

Por ejemplo, en la Universidad Autónoma de Coahuila (UAC) el costo total de un semestre es de 13 mil 854 pesos, monto que la convierte en una de las escuelas más caras del país. En la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH) el precio de la inscripción semestral a la carrera de medicina es de cinco mil 880 pesos y la de derecho, cinco mil cinco pesos. También se pide un certificado médico externo, con un costo adicional, a todo lo cual se suma el alto precio de los libros en lengua extranjera.

La inscripción a la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) va de los

dos mil 705 a los dos mil 485 pesos. En la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) es cinco mil pesos, lo que equivale a un costo promedio de 40 mil pesos para una carrera de ocho semestres. En la Universidad de Guanajuato (UGTO) la inscripción por plan semestral es de mil 275 pesos. En la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), hay una cuota anual que va de tres mil 700 a seis mil 200 pesos dependiendo de la carrera. En la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), la inscripción es de mil 500 pesos y el costo total de una licenciatura oscila entre 12 mil y 15 mil pesos, más los gastos adicionales del material didáctico.

En la Universidad de Colima se han presentado reiteradas muestras de inconformidad estudiantil ante las cuotas escolares, (en promedio hasta dos mil 500 pesos), cifra que se considera muy alta comparada con los servicios que ofrece el centro escolar. En la UV la cuota de nuevo ingreso en el periodo febrero-julio de 2016 en la Facultad de Contaduría y Administración fue de 900 pesos y el Consejo Universitario calculaba en diciembre pasado un nuevo incremento de cuotas debido a la falta de ingresos. El 27 de febrero, estudiantes se movilizaron para protestar por el alza de cuotas, al señalar que no tenían dinero para costear esos pagos.

Un caso singular se encuentra en la Universidad Autónoma de Durango (UAD), que a pesar de ser considerada una institución pública, en realidad, parece una escuela privada. La colegiatura anual de carrera de medicina cuesta 20 mil pesos. El costo promedio de las licenciaturas es de 80 mil uno a 200 mil pesos.

El doctor Manuel Gil Antón explica: "las universidades se mantienen con subsidio estatal y federal, pero hay una enorme diversidad en las proporciones en las que participan; hay estados en los que la universidad pública recibe más del 50 por ciento por parte de uno y menos del 50 por ciento de la Federación; otros en donde el 10 por ciento es del estado y el 90 por ciento del Gobierno Federal. Ha habido una sistemática diferenciación de lo que aportan ambos y eso se ha convertido en uso y costumbre. Del mismo modo, son muy variables las cuotas que pagan los estudiantes. Existen estados en donde las cuotas son muy altas en comparación con los 50 centavos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). En eso tampoco hay una regulación legal. Un tercer elemento es que los proble-



REPORTE ESPECIAL

7

							
Universidad Juárez del Estado de Durango	Universidad Autónoma de Zacatecas	Universidad Autónoma de Aguascalientes	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Universidad Veracruzana	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Universidad Autónoma de Querétaro

mas que estamos viviendo en Veracruz se deben a que las participaciones federales, asignadas y etiquetadas hacia la UV, no las han querido entregar. Cuando hay recursos federales que no se quieren entregar se está cometiendo un delito, y si no se quiere entregar la partida estatal comprometida, no sólo se está cometiendo un delito, también se está haciendo inviable la autonomía universitaria”.

Viejo embrollo

Es un viejo embrollo al que se enfrentó también la principal casa de estudios de México: la UNAM, cuando alcanzó su primer grado de autonomía en 1929. La universidad, fundada en 1910, estuvo a cargo de la administración pública desde su origen. La reforma de 1929 le dio autonomía, pero no la desligó de la administración federal, por lo que el Presidente de la República seguía nombrando al rector (como aún sucede en el Instituto Politécnico Nacional (IPN), dado que a la fecha no es autónoma). Bajo un régimen autónomo, se dijo que la universidad tendría que hacerse cargo de su financiamiento (de hecho, esto fue causa de protestas, debates, negociaciones). Los estudiantes decían: ‘autonomía y dinero público’, y el Gobier-

no: ‘autonomía, pero yo mando dentro de la institución’. Ése es el punto.

El régimen autónomo pleno de la UNAM se alcanzó en 1946 (aunque tras bambalinas el Presidente de la República en turno sigue teniendo poder para influir en la designación de rectores y otros funcionarios escolares). El antecedente de la declaratoria de creación de la UNAM como tal y lo dispuesto por el Artículo Tercero constitucional, incluye tres aspectos: autonomía para elegir a sus autoridades y determinar su régimen interno; autonomía financiera, es decir, independencia en el manejo de sus recursos, y autonomía en la fijación de planes de estudio y programas, certificación de éstos y libertad de cátedra.

La UNAM hoy recibe financiamiento público y tiene autonomía completa, aunque el dinero de todos modos es insuficiente para aumentar la matrícula cada año y dar entrada a todos los jóvenes que piden estudiar. Tampoco es suficiente para operar proyectos, de ahí que en la era neoliberal haya crecido la tendencia a que los centros de investigación firmen convenios mercantiles y presten servicios a corporativos privados a cambio de dinero, mientras los resultados de esa investigación (que debería quedar al servicio del pueblo), es

privatizada por empresarios e, incluso controlada secretamente por gobernantes y funcionarios públicos, quienes las pagan con dinero público.

Gil Antón señaló como indispensable una reforma para establecer las definiciones legales requeridas, evitando con ello una serie de interpretaciones por parte de autoridades, sobre todo estatales, que tratan de evadir la responsabilidad de financiar la educación superior.

“La propia Constitución de la República dice que la educación que imparte el Estado será gratuita. Pero se ha interpretado que solamente se trata de la educación básica, lo será también la preparatoria cuando se haga obligatoria, y que la educación superior no tiene por qué ser gratuita. De hecho, no hay educación superior en México absolutamente gratuita; aunque sean 50 centavos, pero se pagan. Si en algún estado una Constitución local determinara que la educación superior además de ser autónoma es gratuita, entonces cualquier cobro sería ilegal, pero si no es una modificación de la Constitución, sino un acuerdo de Gobierno, éste cesa cuando ese Gobierno termina”.

En su análisis *Naturaleza jurídica de la universidad pública*, el doctor Jorge ➤

							
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Universidad Autónoma de Tlaxcala	Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca	Universidad Autónoma de Chiapas	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	Universidad Autónoma del Carmen	Universidad Autónoma de Yucatán	Universidad Autónoma de Quintana Roo

► Fernández Ruiz del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM, describe las implicaciones de los conceptos “público”, “educación pública”, “centralización” y “descentralización”, y pone de relieve las imprecisiones que hay sobre el concepto “público y servicio público”, tal como el de la educación: “la universidad pública autónoma es un organismo descentralizado del Estado, no de la administración pública; su creación se efectúa mediante ley que le otorga la autonomía prevista en la Constitución, que en la fracción VII de su Artículo Tercero establece: “las universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas; realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinarán sus planes y programas; fijarán los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico y administrarán su patrimonio”.

El doctor Fernández resalta un aspecto central del texto anterior: “el organismo descentralizado del Estado, en cuyo troquel se acuña la universidad pública autónoma, tiene personalidad jurídica y patrimonio propios; no depende de ninguno de los tres poderes tradicionales (Ejecutivo, Legislativo y Judicial)”.

En el subsistema de otras universidades estatales, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo cuenta con autonomía equivalente, pero la UV no. No obstante, ambas, como otras del país, han enfrentado severos problemas de financiamiento.

Obstáculos para la autonomía

Caso emblemático es el de la UV. La Federación envió el presupuesto (451 millones de pesos) pero el Gobierno estatal se mostraba renuente a dárse-

lo, incluida, la parte correspondiente a la actual administración. Al cierre de esta edición, el Gobierno adeudaba de acuerdo con la rectora Sara Ladrón de Guevara, dos mil 76.8 millones de pesos que no tenía para cuando entregar a la institución, pese a las demandas judiciales, movilizaciones y críticas recibidas en la entidad y el país. Del monto adeudado, mil 625.1 millones de pesos corresponden al Gobierno veracruzano y el resto a la Federación.

Como vocero del colectivo En Defensa de la UV, formado por profesores e investigadores, Barcelata dijo a *Buzos* que toda esta situación estaba llevando a la universidad colapso. Resaltó que el retraso en la entrega de los recursos, por el que deberían sumarse costos adicionales, en el fondo existe un Plan de Ajuste Financiero, elaborado por el Gobierno local, por medio del que se estarían reduciendo 882 millones de pesos al presupuesto de la UV entre 2016 y 2021.

Sara Ladrón de Guevara indicó que con el apoyo de estudiantes y cuerpos académicos y de investigación se interpusieron demandas legales en contra de la administración duartista; la primera fue por violación al derecho humano a la educación, con base en un recurso de amparo directo, debido a la reducción de 249.8 millones de pesos en el presupuesto de este año. Otra se interpuso ante la Fiscalía general de estado, por mil 625 millones de pesos; y una más ante el Ministerio Público federal, por 451.7 millones de pesos.

Otro caso singular se está dando en la UMSNH, en donde la estudiante María de los Ángeles Cárdenas Alvarado y 49 de sus compañeros solicitaron un amparo al Poder Judicial de la Federación (PJF) por el cobro de cuotas emprendido por las autoridades de la institución educativa, a pesar de que la Constitución estatal, reformada durante el mandato del gobernador Leonel Godoy, en agosto de 2010, se aprobó establecer el principio de gratuidad de la

La Federación envió el presupuesto de la Universidad Veracruzana, pero el Gobierno estatal se ha rehusado a entregarlo.



Javier Duarte, gobernador de Veracruz.

Foto: Patricio Barradas

educación pública en todos sus niveles, es decir, incluida la educación superior, a diferencia de la Constitución que no la define en específico.

A partir de esto, se usó un mecanismo administrativo para que el estado aplicara un subsidio a la UMSNH con el fin de permitir el cumplimiento de la nueva norma constitucional estatal. En los artículos transitorios de la reforma se estableció que el estado se haría cargo de manera gradual de financiar la educación superior pública, de acuerdo con la disponibilidad de recursos. Cuando Godoy dejó el Gobierno se suspendió la transferencia de recursos aunque la universidad mantuvo el régimen entre 2012 y 2013; pero en agosto de 2013, el Consejo Universitario determinó aplicar cuotas estudiantiles ante la falta de recursos, momento en el que la estudiante María de los Ángeles Cá-



Foto: Cuartoscuro

denas procedió a solicitar un amparo, mismo que le fue concedido en primera instancia, aunque el caso llegó hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), donde al cierre de esta edición se mantenía en discusión.

La Subsecretaría de Educación Superior (SES) de la Secretaría de Educación Pública (SEP) tiene registradas mil 500 instituciones de educación superior (IES) de la más diversa índole, tanto públicas como privadas. Según el *Sexto Informe de Gobierno* de 2012, hay seis mil 878 planteles con 342 mil 269 plazas docentes y dos millones 932 mil estudiantes matriculados. De las mil 500 instituciones, 366 son algún tipo de universidades estatales y federales, de acuerdo con datos de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). Por su parte, la SES divide todas esas IES

en subsistemas: Universidades Públicas Federales (UPF); Universidades Pùblicas Estatales (UPE); Universidades Pùblicas Estatales con Apoyo Solidario (UPEAS); Institutos Tecnológicos; Universidades Tecnológicas; Universidades Politécnicas; Universidades Interculturales; Escuelas Normales Pùblicas y “otras instituciones pùblicas” que por su naturaleza particular, no se pueden incluir en los subsistemas anteriores.

Como ejemplo principal de la insuficiencia financiera, 200 mil jóvenes son rechazados cada año por la UNAM, el IPN y la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). El rezago es acumulativo. En el subsistema de (UPF) hay nueve instituciones, entre ellas, la UNAM, el IPN y la UAM. Si en éstas hay problemas financieros, en los estados la situación se agrava. Todos los años es prácticamente lo mismo.

Para ilustrar esto basta citar el reporte oficial de marzo de 2015, sobre el primer concurso para ingresar al ciclo de licenciatura 2015-2016. De 128 mil 519 estudiantes que presentaron examen en febrero, solamente fueron seleccionados 11 mil 490, es decir, el 8.9 por ciento de los solicitantes. En el caso de la UNAM se admitió a seis mil 893 estudiantes de los 60 mil 254 solicitantes; es decir, sólo ingresó 11.4 por ciento del total de demandantes de un lugar para estudiar alguna de las 113 carreras universitarias en el ciclo 2015-2016, en las modalidades escolarizada, abierta y a distancia.

Hay 34 universidades que forman el subsistema de UPE que son las autónomas, unas tienen autonomía plena, otras no, pero todas tienen problemas de financiamiento. **b**

Foto: BUZZOS

LA MUJER

Foto: Alejandra De Lucca V.





Foto: Buzos

MEXICANA



Foto: Cuartoscuro

REPORTAJE

Fernando Castro

fernando.castro.merino@gmail.com

La actuación de la mujer en el quehacer político de México tiene poco tiempo, aunque su lucha por alcanzar la igualdad de derechos en todos los ámbitos es mucho más antigua. Su participación en la política es resultado de una serie de movimientos de género organizados a finales del siglo XX, que pudieron haber sido más amplios de haber contado con el apoyo de los hombres, ya que la consumación de la democracia depende, en gran medida, de la igualdad y complementariedad entre hombres y mujeres.

Los primeros logros en la igualdad político-electoral entre mujeres y hombres en México datan de 1916, cuando en Chiapas, Tabasco y Yucatán se reconoció el derecho de la mujer a votar y ser votada en puestos públicos de representación popular.

A pesar de los avances en las primeras décadas del siglo XX, el reconocimiento posterior de los derechos políticos de la mujer mexicana sucedió muy lentamente; en 1947, en el Gobierno del presidente Miguel Alemán, se reconoció su derecho a votar y ser votada en procesos municipales; y sólo hasta 1953, a iniciativa del presidente Adolfo Ruiz Cortines, se reconocieron plenamente sus derechos ciudadanos.

Conviene recordar que la lucha por la igualdad entre el hombre y la mujer en el mundo tiene un amplio sentido revolucionario y que si bien es cierto que el Día Internacional de la Mujer fue instituido inicialmente con base en la sucesión de un incendio en una fábrica textil estadounidense en 1911, en el que murieron 140 camiseras, su institucionalización universal por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) el 8 de marzo de 1977 reivindica la lucha de la mujer por el reconocimiento absoluto a todos sus derechos políticos y humanos).

En la mitad del siglo XIX operaron tres hechos trascendentales que dieron a las mujeres una agenda de lucha: la Revolución de 1848 en Alemania, que impactó en Austria, Polonia y Rusia; el lanzamiento del *Manifiesto del Partido Comunista* de Carlos Marx y Federico Engels ese mismo año, que dejó entrever la existencia de otra sociedad posible y propició la Comuna de París, y la organización de la Convención por los Derechos Civiles (1857) de la mujer en Estados Unidos, durante la que se demandó el acceso de las mujeres a la ciudadanía.

También habrían de ampliar la agenda de lucha política de la mujer los trabajos de organización que Clara Zetkin y Rosa Luxemburgo realizaron entre las obreras alemanas a finales de 1880 y la II Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas de 1910, a la que asistieron Lena Morrow Lewis y May WoosSimons, dirigentes estadounidenses y donde se propuso la creación del Día Internacional de la Mujer.

El acuerdo respectivo señalaba que se dedicaría un día especial a las mujeres para promover el sufragio entre las obreras como parte central de una lista de otras reivindicaciones.

A pesar de que los primeros avances por la igualdad de género se debieron a la fuerte explotación laboral de la mujer, hoy las condiciones de la mayor parte de las trabajadoras en México no han cambiado en esencia; datos oficiales revelan que sólo el siete por ciento de 42 por ciento de las mujeres que trabajan son autosuficientes.

Salud y mujer

Sentada frente a una pared de vidrios polarizados, María Elena, de 75 años de edad, trata de coser un costal que esta noche cubrirá su endeble cuerpo. Aunque ocupa más de la mitad de la calle Amberes, una de las más transitadas de la Zona Rosa de la Ciudad de México,

para miles de personas ella es sólo un fantasma. “No siempre se vive como uno quiere”, dice.

Tiene tres hijos, pero todos se olvidaron de su existencia; vive ahí desde que ya no pudo seguir pagando la renta del cuarto que ocupaba “en algún lugar de la ciudad”; ella se enfermó y no pudo seguir vendiendo dulces, la echaron a la calle. Fue así como llegó a Amberes hace un mes, donde vive a la vista de todos y donde sólo de vez en cuando algún transeúnte le avienta una moneda, le regala un taco o alguna prenda.

Datos oficiales del Consejo Nacional de Población (Conapo) señalan que en julio de 2015 México tenía una población de 121 millones cinco mil 815 personas, de las que 61 millones 954 mil 977 eran mujeres (51.2 por ciento). El mismo estudio señala que las mujeres en México tienen un promedio de vida de 77.68 años, mayor que el de los hombres.

Sin embargo, de acuerdo con la Organización Mundial de Salud (OMS), cada 30 segundos, en alguna parte del mundo, fallece una mujer por cáncer de mama. En el caso de México, el Instituto de Cancerología dice que en promedio esta enfermedad cobra 15 víctimas diarias y que las cifras continúan en aumento.

“De 18 mil a 20 mil casos nuevos de cáncer de mama se diagnostican cada año, y se registran alrededor de cinco mil 600 fallecimientos anuales y aproximadamente 70 por ciento llega en etapas avanzadas”, señalaron médicos de la institución.

Aunque Elena, no sabe que pertenece a estas estadísticas, reconoce que en esta calle no durará mucho (ni en ningún otro lado), pues a pesar de buscar algún alimento, le es casi imposible sostenerse en pie debido a una fractura que sufrió al resbalar de una barda que le dejó la pierna izquierda casi immobilizada.

REPORTAJE

Fernando Castro

fernando.castro.merino@gmail.com

13



Foto: Cuartoscuro

En México mueren de cáncer de mama, en promedio, 15 mujeres cada día, y las cifras continúan en aumento.

Instituto Nacional de Cancerología.

Falta mucho por hacer: Semillas

A pesar de que han existido avances por tratar de igualar los derechos de todos los seres humanos, aún falta mucho por hacer; el trabajo que está por delante es demasiado grande.

En este sentido, Érika Tamayo Gómez, miembro activo de la Sociedad

Mexicana Pro Derechos de la Mujer, A. C. (Semillas) explica que el trabajo por la igualdad de género en nuestro país es muy grande todavía y que aunque se pelee por una igualdad de género, también se deben defender otros derechos, o por lo menos decir que la situación en materia de derechos está mal, no

por la igualdad sino por las condiciones en las que viven los mexicanos más desamparados.

“En política y en los derechos de la mujer han habido avances importantes. Por ejemplo, antes las mujeres no podíamos votar. Finalmente tendemos a pensar que la igualdad ya se consiguió;





Logros de la mujer (después de 1953)

*En Chiapas, Yucatán y Tabasco se concede la igualdad jurídica a la mujer para votar y ser votada para puestos públicos de elección popular.

*En Yucatán se elige por primera vez a una mujer diputada local y la primera regidora de Mérida.

*Primera mujer presidenta municipal (en Chilpancingo, Guerrero).

*Se concede a las mujeres, en todo el país, el derecho a votar y a ser votadas en los procesos electorales municipales.

*Se elige a la primera diputada federal por el estado de Baja California.

*Se permite el voto de las mujeres en comicios nacionales.

*Es nombrada la primera mujer ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

*Primeras dos senadoras en la historia de México por el estado de Campeche.

*Primera presidenta del Senado.

*Primera mujer electa gobernadora en Colima.

*Primera mujer postulada para la Presidencia de la República.

*Se aprueba en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) que los partidos promuevan una mayor participación de las mujeres en la vida política del país a través de la postulación a cargos de elección popular.

*Una reforma al Cofipe establece que las candidaturas de los partidos políticos a puestos de elección popular no deben exceder el 70 por ciento en un mismo género.

*Otra reforma al Cofipe establece una cuota de género en proporción 60/40.

*Se reforma la Constitución y se instruye a los partidos políticos a registrar mujeres en 50 por ciento de las candidaturas a puestos de elección popular.



Mujeres políticas en México

*Hasta el 4 de marzo de 2015 (tras otorgar licencia a algunos legisladores), el Poder Legislativo federal estaba conformado con 41.2 por ciento por mujeres.

*Al inicio de la XLII Legislatura, de los 500 diputados del Congreso de la Unión, 183 eran mujeres (36 por ciento).

*Al inicio de la actual Legislatura, de los 128 senadores un total de 43 eran mujeres (33.5 por ciento).

*En el gabinete presidencial vigente, 25 dependencias son dirigidas por mujeres.

*Sólo seis mujeres han sido gobernadoras o jefas de Gobierno en la historia del país.

*Hay dos ministras entre los 11 integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Históricamente, 10 mujeres han ocupado este cargo.

*En la historia de México, sólo cinco mujeres han sido candidatas a la Presidencia de la República.

► creemos que lo que miramos en nuestro entorno inmediato es lo que pasa en el país. Por ejemplo, si comparamos la Ciudad de México con otras comunidades, el parangón carece de sentido; en Chiapas hay comunidades indígenas donde el matrimonio infantil sigue existiendo; hay niñas de 12 años que son entregadas en matrimonio a cambio de una vaca. En muchas comunidades indígenas, las niñas no pueden ir a la escuela sólo por haber nacido mujeres, sus familias creen que no lo necesitarán porque cuando crezcan van a dedicarse a la casa... La igualdad, entonces, está lejos de conseguirse, aunque ha habido avances indudables. Sin embargo, las condiciones de las mujeres en nuestro país son muy diferentes, en una comunidad indígena una mujer que se embaraza tiene tres veces más posibilidades de morir en el parto que una mujer no indígena. Hay una deu-

da pendiente no sólo de equidad entre mujeres y hombres, sino también de que todas las mujeres puedan tener y acceder a todos sus derechos”, explicó Tamayo Gómez.

En este mismo sentido, María Leoba Castañeda Rivas, investigadora de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), dijo que “la equidad de género está en el derecho, pero no tenemos una equidad de facto, porque en el país hace falta un tercer elemento: cultura política y cultura social. Considero que es una igualdad mal concebida porque también se perjudicó a la mujer, se debe luchar por la equidad: las mujeres no somos iguales a los hombres, biológicamente somos diferentes, tenemos habilidades diferentes.

”Yo no pienso que sea una buena labor de las feministas a ultranza, aguerridas; no las crítico, cada quien piensa

a su manera, pero creo que debe haber una complementación de lo que una persona hace frente a la otra, sólo así habrá equidad; se necesita una cultura de equidad y que las mujeres se reconozcan a sí mismas, puesto que hasta el momento hay mujeres que rechazan incluso la posibilidad de que exista una mujer presidenta, y yo estoy cierta de que eso ocurrirá”, puntualizó Castañeda Rivas.

Aunque las condiciones han cambiado del todo, aún sigue vigente el postulado de Federico Engels que señala “que la explotación de la mujer por el hombre es la más oprobiosa forma de explotación que conoce la historia humana y que es comparable a la explotación que sobre las clases proletarias ejerce la burguesía, la explotación del hombre por el hombre es más bien la explotación de la mujer por el hombre, es parte de la historia humana”. ■

SANTA CLARA OCOCYUCAN: EL NEGOCIO DE SU ALCALDE



Fotos: Buzos

Casa de materiales del presidente municipal, Francisco Simarrón.

REPORTAJE

Enrique Pluma
kikinpluma@gmail.com

17



Francisco Hermenegildo Simarrón Ocotoxile y su esposa, Jovita Romero Morales.



Casa de Simarrón.



Terreno de Simarrón sobre la carretera federal a Atlixco.

PUEBLA

El 27 febrero de se cumplió un año de que los vecinos del municipio de Santa Clara Ocoyucan, Puebla, entregaron al Congreso del estado la solicitud formal para que el presidente municipal, Francisco Hermenegildo Simarrón Ocotoxte, sea destituido de su cargo por enriquecimiento ilícito, desvío de recursos, nepotismo y represión contra sus opositores.

Pese a la presentación de múltiples pruebas que validan éstas y otras imputaciones –obras “fantasmales”, despidos injustificados en el municipio, campañas de agresión– los diputados locales no han brindado ninguna solución a su demanda y Simarrón Ocotoxte goza de la protección los integrantes del Congreso local como del Gobierno estatal panista.

En el curso de los 12 meses pasados, los ocoyuquenses realizaron marchas y mitines multitudinarios y cadenas humanas en las principales calles de la capital del estado y frente al palacio legislativo; no obtuvieron ninguna respuesta positiva a su petición. Hace apenas unas semanas, un plantón ciudadano cumplió también un año de instalación frente a la presidencia municipal de Ocoyucan.

La solicitud de destitución del edil priista se formalizó por escrito el pe-

núltimo día de febrero de 2015 por cuenta de una comisión de tres mil personas que acudió al Congreso estatal (atendida por los diputados Víctor Manuel Giorgana, entonces presidente de la Junta de Gobierno del Congreso local; Marcelino Sánchez Rivera, director de Atención Ciudadana, y Víctor León Castañeda, quienes se comprometieron a dar respuesta en ocho días hábiles).

En junio del año pasado, la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales informó haber atendido puntualmente las demandas de los habitantes de Ocoyucan y que “desde el 23 de octubre de 2014 los ciudadanos de este municipio han sido recibidos con el objetivo de atender su solicitud”.

De acuerdo con la versión de los legisladores, a finales de marzo de 2015 se ingresó de manera formal la petición de destitución del edil ante las comisiones unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales e Inspectoría de la Auditoría Superior del Estado, por lo que ambas comisiones, en conjunto con el área Jurídica del Congreso, iniciaron un estudio de la información presentada por los ciudadanos de Ocoyucan a fin de determinar las acciones conducentes.

Sin embargo, desde entonces el Congreso ha hecho caso omiso de la demanda ciudadana en consonancia con la Secretaría General de Gobierno del estado, cuyo titular, Diódoro Ca-

rrasco Altamirano, se ha negado sistemáticamente a aceptar a los quejoso.

El movimiento que demanda la destitución de Simarrón Ocotoxte está encabezado por varias autoridades municipales, entre ellos los regidores Iván Garizta Gordiano (Obras), Socorro Montes (Educación); Edith R. Becerril Yahualt (Hacienda y Patrimonio) y Javier Cójotl Reyes (Industria y Comercio); y los presidentes auxiliares, de bienes comunales y jueces de paz de Santa María Malacatepec, San Bernabé Temoxtitla, Santa Martha Hidalgo y Francisco Sarabia.

Obras “fantasmales”

En octubre de 2014 –a ocho meses de haber iniciado la administración de Simarrón Ocotoxte– el secretario de Gobernación municipal, Florenciano Pantaleón Atilano, y los regidores de Obras y Educación detectaron irregularidades en el manejo de los recursos públicos cuando se les presentó la documentación con la que se pretendían justificar “gastos elevados a obras que no correspondían con la realidad”.

Tal fue el caso de la pavimentación con concreto hidráulico de la carretera que va de Coltzingo a Emilio Portes Gil –con número de expediente 14204– en la que en realidad no se percibía ningún vestigio de obra pública, pues el camino continuaba siendo de terracería. Sin embargo, Simarrón Ocotoxte presentó documentos que

Catorce millones de pesos entraron a las arcas municipales Santa Clara Ocoyucan, pero el alcalde no explica ni ofrece detalles de en qué se los gastó.

justificaban ¡una inversión de 791 mil 798 pesos!

Otras pruebas de las obras “fantasmales” del alcalde fueron la inversión de un millón 700 mil pesos en la “construcción” de un campo de beisbol en la junta auxiliar Santiago Coltzingo, en la que sólo se pintaron líneas blancas que simulaban los límites del campo deportivo con forma de diamante; un “Centro de Atención Ciudadana” –con número de expediente 14733– por un monto de 310 mil 470 pesos y tres “aulas, una oficina de dirección y un módulo sanitario” en la primaria de San Bernabé Temoxtitla por un millón 702 mil 537 pesos.

En un recorrido que *Buzos de la Noticia* realizó en la zona donde supuestamente fueron “construidas” esas obras, se comprobó la inexistencia física de las mismas.

Pantaleón Atilano, exsecretario de Gobernación, asegura que en las obras que sí se realizaron “el precio fue inflado por el presidente”. Éste es el caso de la rehabilitación del Palacio municipal, donde el alcalde asegura que se gastaron 435 mil pesos, “pero la pintura la regaló la empresa Proyecta y sólo se pintó la fachada”. El mismo procedimiento fraudulento aplicó Simarrón en la rehabilitación del auditorio municipal, en donde asegura haber invertido 600 mil pesos cuando en los hechos “sólo se sacó escombro y pintó un logotipo”.

En Ocoyucan es un secreto a voces que “Simarrón no ha hecho obras que beneficien a la comunidad, sólo se enriquece él y su familia con los recursos financieros que llegan al municipio”.

Pese a haber presentado ya su Segundo Informe de Gobierno –en un evento cerrado y al que sólo pudieron entrar personas allegadas a él– Simarrón continúa sin comprobar en dónde quedaron los 80 millones de pesos que “supuestamente” aplicó en obras públicas durante su primer año de gestión.

En un *spot* videograbado –difundido en redes sociales– de su Segundo Informe de Gobierno, Francisco Simarrón afirmó haber realizado muchas inversiones en el municipio... pero aun en el papel le fallaron las sumas. En el video, el edil afirma que en 2015 recibió un total de 244 millones 556 mil pesos, pero afirma que se gastó sólo 229 millones 760 mil pesos.

Es decir, hay más de 14 millones de pesos que ingresaron a las arcas municipales pero no explica en qué los gastó. Además, no ofrece detalles de dónde se ejecutaron las obras. Se contradice con otras autoridades del municipio quienes, como en el caso del presidente auxiliar de Santa María Malacatepec, afirman que el presidente “no nos ha dado una sola lámpara”.

Gordiano Largo –presidente auxiliar de Santa María Malatepec– reprobó que el alcalde no haya tomado

en cuenta a todas las autoridades del municipio para la presentación de su supuesto informe: “lo mínimamente correcto era invitar a todos los regidores y presidentes auxiliares, como marca la ley, pero no lo hizo porque algo oculta y teme dar la cara”.

Francisco Simarrón presentó públicamente su Primer Informe de Gobierno, invitando incluso a autoridades estatales y de otros municipios. En aquella ocasión, los pobladores le arrojaron huevos, obligándolo a abandonar el lugar ante la desaprobación pública por “las obras que no hizo”. “Lo corren a huevazos”, tituló a ocho columnas un medio local.

Una de las habitantes de San Hipólito Achiapa afirma estar cansada de las muchas mentiras del presidente: “estoy encabronada de que diga que hace obras y no las hace; la calle principal de San Hipólito, que él revistió, quedó peor”.

El erario, su mina de oro

En 2015, el municipio de Ocoyucan recibió 32 millones 638 mil 598 pesos por recursos fiscales; 56 millones 893 mil 127 pesos por concepto de participaciones federales; 127 millones 942 mil 396 pesos por el programa Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y 27 millones 82 mil 236 pesos más por el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, de acuerdo con los datos que ➤

Francisco Simarrón percibe mensualmente **80 mil pesos** por concepto de sueldo. **Su esposa, Jovita Romero Morales**, es la presidenta del patronato del Sistema Municipal para el DIF que más gana en el estado de Puebla (percibe **45 mil pesos**) mensuales por su "participación voluntaria".

Fotos: Buzos



► él mismo presentó en su Segundo Informe de Gobierno, en febrero pasado.

Francisco Simarrón tiene un sueldo mensual de 80 mil pesos; es decir, gana más que varios gobernadores del país. El gobernador de Sonora gana 78 mil 870 pesos al mes; el de Chiapas, 78 mil 520 pesos; el de Sinaloa, 75 mil 856 pesos; el de Hidalgo, 75 mil 339 pesos; el de Veracruz, 74 mil 938 pesos; el de Tlaxcala, 70 mil 628 pesos, y el de Zacatecas 53 mil 560 pesos.

El sueldo de Simarrón Ocotoxtle no es el único gasto excesivo que realiza su administración. Su esposa, Jovita Romero Morales, presidenta del patronato del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), gana 45 mil pesos mensuales, el sueldo más alto en el estado de Puebla por este concepto. Detrás de ella están sus homólogas de San Martín Texmelucan, que gana 35 mil 700 pesos; la de Izúcar de Matamoros, 30 mil pesos; la de San Pedro Cholula, 30 mil pesos, y la de Atlixco, 24 mil 310 pesos.

Las presidencias del DIF en todo el país y en todos los niveles –federal, estatales y municipales– son cargos honoríficos y voluntarios, por lo que es ilegal el pago de salarios. Existe una ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social, en el que, para los Sistemas Municipales DIF, especifica claramente que el cargo de presidente del patronato es honorario.

El Artículo 23, fracción IV de la citada ley del DIF plantea: “los miembros integrantes del patronato no recibirán retribución, emolumento o compensación alguna por su participación voluntaria y, por ende, no serán considerados servidores públicos”; en tanto que el Reglamento Interior del sistema municipal DIF señala en su artículo 10 algo muy similar: “el carácter de miembro del patronato será personal y honorífico”.

Otra de las inconformidades de los ciudadanos de este municipio es la inexplicable fortuna amasada por Francisco Simarrón en lo que va de su administración. Omar Ordóñez, vecino de San-

ta Clara Ocoyucan, se muestra inconforme por esta situación, pues dice que el alcalde ha adquirido dos casas en la zona residencial de la capital de Puebla, cada una de las cuales tienen un valor superior a los cuatro millones de pesos. “La casa que tiene en Santa Clara era de dos o tres cuartitos; no tenía ni drenaje. Ahora tiene un galerón y en el fondo de su terreno ya construyó otra casa.

”También se sabe que recientemente compró, en el kilómetro 13.5 de la carretera federal a Atlixco, un terreno con un valor de cinco millones de pesos; dos concesiones para la ruta M16 y la concesión de la cementera Tolteca. Desde que es presidente municipal le ha ido muy bien en su negocio familiar y ahora ha incursionado hasta en el transporte”, señaló indignado.

La lucha del pueblo y los embates del Gobierno

Tras la negativa de Francisco Simarrón a atender las demandas de educación, salud, deporte y cultura, entre



El sábado 27 de febrero se cumplió un año de que los pobladores de Santa Clara Ocoyucan, Puebla, entregaron por escrito a los diputados poblanos la solicitud formal de destitución del alcalde y hasta la fecha no ha ocurrido nada.

otros, fue instalado un plantón pacífico en la explanada municipal que obligó al propio edil y al grupo de trabajadores más allegados a él a no presentarse a trabajar en el palacio municipal.

En respuesta a las denuncias en su contra, intentó desalojar el plantón usando a un grupo de pandilleros de la zona (a quienes envió para que golpearan salvajemente a los inconformes); mientras tanto, en el interior de la alcaldía desató una ola de agresiones físicas contra los regidores y funcionarios que apoyan las demandas y las críticas a su administración.

Incluso llegó a despedir injustificadamente al secretario del Ayuntamiento, Florenciano Pantaleón Atilano, identificado como “promotor del progreso en el municipio” y una de las primeras personas que denunció la corrupción de Simarrón Ocotoxtle en la presidencia municipal.

La secretaria Beatriz Palacios Ramírez sufrió agresión física a manos del contralor Gerardo Sayaz; cinco ele-

mentos de la policía municipal que se rehusaron a desalojar violentamente el plantón también fueron despedidos y en por lo menos tres ocasiones ha intentado desalojar el plantón, empleando para ello a porros y delincuentes.

De estas acciones, los pobladores también han presentado las pruebas necesarias al Congreso del estado y a la Secretaría General de Gobierno, instituciones que siguen desdeñando la demanda del pueblo de Ocoyucan.

Marchan 20 mil contra Simarrón y la policía bloquea el Congreso

Veinte mil personas (varias miles de Ocoyucan) marcharon el jueves 26 de febrero por las calles de la capital de Puebla para exigir al gobernador ordene la atención de los diversos problemas que se han presentado en sus municipios y que ya rebasan la intervención de las autoridades locales. Entre ellos destacaba la demanda de la destitución de su edil (a quien acusan de ladrón, corrupto y represor).

El viernes 26 de febrero, al día siguiente de la marcha de 20 mil, un destacamento de la policía municipal impidió que un grupo de manifestantes de Antorchista y pobladores de Ocoyucan llegaran al Congreso de Puebla, en donde realizarían una cadena humana para exigir la destitución de Simarrón Ocotoxtle.

La valla de policías se apostó sobre la calle 5 Poniente, impidiendo el tránsito de vehículos y personas entre las calles 3 Sur y 16 de Septiembre. Por segundo día consecutivo, en Puebla se usó la fuerza pública para frenar manifestaciones de los también agremiados de la agrupación política Movimiento Antorchista.

Así es como el Gobierno estatal panista y el Congreso de Puebla defienden a un alcalde ladrón que en sólo dos años se ha enriquecido: malversando el erario, inventando obras “fantasmales”, otorgándose un salario superior al de varios gobernadores y pagando indebidamente un sueldo a su esposa por una labor que debe ser honorífica. **b**

REELECCIÓN O NO, DILEMA DEL SIGLO XXI

ANÁLISIS INTERNACIONAL

Nydia Egremy
nydiaep@hotmail.com

25



Foto: Rodolfo Zárate Palacios

Occidente ha impuesto al mundo un modelo de gobierno que perpetúa la dependencia e inequidad, al que denomina democracia. En contraste, los gobiernos progresistas en América Latina lograron avances socioeconómicos en favor de las mayorías, cada vez más participativas en la toma de decisiones. Refrendar esas gestiones exitosas no implica perpetuar el poder unipersonal que acota derechos y sirve al capital trasnacional. Ante ese dilema cabe analizar el alcance de la reelección en el mundo y su futuro para la gobernabilidad.

La clásica noción de democracia habla de una sociedad organizada que adopta las decisiones colectivas, directa e indirectamente, a través de instituciones que legitiman a sus representantes. El modelo de democracia que construyeron Estados Unidos y la Unión Europea (UE) se asocia a costosas elecciones entre candidatos a un cargo público, algunos ideológicamente antagónicos, donde hacen campaña proselitista para captar votos.

Contra ese mito de equidad en la toma de decisiones, el periodista de *The Guardian* y analista político británico-pakistano Tariq Ali ha cuestionado el sentido de las elecciones cuando el

resultado es siempre el mismo. Para responder, el también cineasta acuñó el concepto del “extremo centro” para ilustrar que con la Tercera vía y el Capitalismo con rostro humano comenzó el camino donde unos cuantos “son extremos en implementar la austeridad, extremos en iniciar guerras, extremos en defender el sistema y extremos en quitarnos las libertades”.

Alí recuerda que en 1989 y ya sin enemigo al frente, las socialdemocracias viraron hacia una competencia política donde cada partido buscó ser el que mejor sirviera a la necesidad de los mercados. La democracia peligra porque ese extremo centro se desarrolla en un periodo de hegemonía estadounidense (militar, ideológica y política) y la

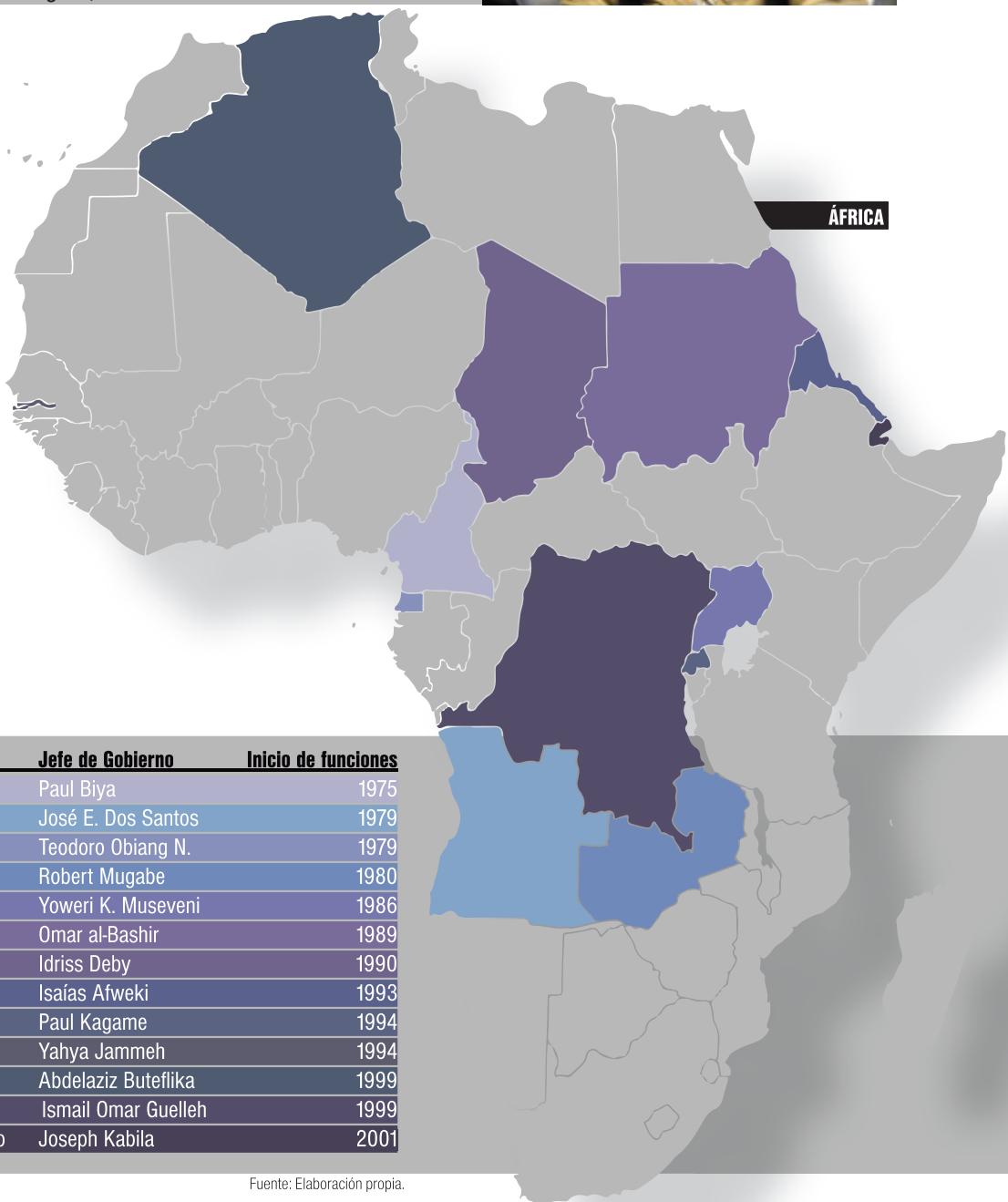
política se “estadounidizada”. Así, mientras Occidente seducía a los pueblos de Europa oriental para optar por su forma de gobierno, los gobernantes vaciaban a la democracia de todo contenido real. Por eso, ya nadie se toma en serio las democracias occidentales, concluye Ali.

Con esa arrogancia, Occidente se ha erigido en defensor o verdugo de gobiernos que se reelegan. En un caso ideal, la reelección sería el aval ciudadano a un Gobierno transparente, con logros socioeconómicos que benefician a las mayorías y que rinde cuentas. Para otros, esa persistencia en el poder confirmaría el autoritarismo del mandatario o la indolencia gubernamental para formar cuadros calificados que robustezcan la escena política.



REELECCIONES A MODO

Se dice que África aloja los gobiernos más prolongados del mundo. Entre 1990 y 2005 unos 18 presidentes reformaron sus constituciones para gobernar un tercer periodo consecutivo. Sin embargo, el expresidente de Egipto, Hosni Mubarak, detentó hasta 2011 el mandato más largo del Magreb, con 30 años.



BOLIVIA POLARIZADA

Hace 11 años que el primer mandatario indígena de Bolivia llegó al Palacio Quemado en 2005 para acabar con la pobreza extrema de la población. El exlíder del Movimiento Al Socialismo (MAS) nacionalizó el sector energético, cuyas ganancias financiaron los primeros programas sociales en la historia del país. Además de reducir su propio salario 57 por ciento, Evo decretó la propiedad campesina de las tierras estatales y en el primer año de su Gobierno alfabetizó a más de un millón de personas. Tal fue su éxito, que en 2010 el Banco Mundial sacó a Bolivia de la lista de países con bajos ingresos.

Por primera vez en Bolivia se construyeron viviendas con agua potable para indígenas y el gas natural llegó a escuelas, hospitales e instalaciones deportivas; la Cruzada por la Industrialización buscó añadir valor agregado a los recursos minerales (como el litio) y mejorar el precio en su comercialización. Obras viales comunicaron las zonas rurales que accedieron a las telecomunicaciones con el satélite Túpac Katari y se promovió el teleférico. Gracias a ello, Morales se reelegió en 2009 y en 2014.

El “No” para modificar el Artículo 168 constitucional y favorecer la tercera postulación consecutiva del mandatario en el periodo 2020-2024 deja una Bolivia polarizada. Entre las lecciones están el rechazo a la perpetuidad de liderazgos, la necesidad de armar escuelas de cuadros, reforzar el trabajo colectivo y abandonar los énfasis individualistas, explica el politólogo Robinson Salazar.

La historia constata que no formar cuadros, no foguarlos en el campo y ganar la confianza popular conduce al fracaso. Así ha ocurrido con candidatos “oficialistas” indolentes que medran con los logros de sus antecesores y la maquinaria del Gobierno. Para algunos eso gestó la derrota de la izquierda en Argentina y del chavismo en la Asamblea Nacional de Venezuela.

Salazar opina que el voto contra la tercera reelección de Evo no necesariamente expresa el desacuerdo de los bolivianos con él, sino que le niegan carta de perpetuidad a la corrupción y a la pérdida de capacidad auditiva de gobiernos orientados por un liderazgo unipersonal ante los reclamos populares. La lección para el MAS es que vuelva la mirada a su bancada en el Congreso, líderes municipales, regionales y de mujeres y les de la oportunidad de revelarse, rebelarse y seguir el proyecto



Foto: Reuters



social y popular que Evo ha conducido con aciertos y desaciertos.

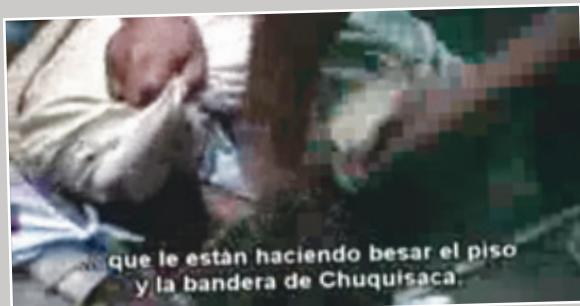
Parte del resultado del referéndum refleja las maniobras de la derecha boliviana, que con apoyo de trasnacionales y de la Casa Blanca, ergrieron al empresario y jefe de Unidad Nacional, Samuel Doria Medina, como líder de la oposición. Esas élites aspiran a usufructuar las tierras, el gas natural, litio, estaño y otras riquezas minerales.

Para ello, antes del referéndum revelaron el supuesto tráfico de influencias de la excompañera sentimental del presidente –y madre de su hijo fallecido– Gabriela Zapata, hoy empleada en la empresa CAMC Engineering (CAMCE). La diatriba cuestionó la adjudicación de siete contratos estatales a esa firma, por 566 millones de dólares. Pese a los alegatos, no se probaron irregularidades.

La derecha racista y separatista de latifundistas y



Chiquisaca

Fotograma de *Humillados y ofendidos*.

que le están haciendo besar el piso
y la bandera de Chuquisaca.

propietarios de medios asociados al capital extranjero opera en la llamada Media Luna en las localidades de Pando, Beni, Tarija, Santa Cruz de la Sierra y Chiquisaca, a las que se suma el prefecto de Cochabamba, Manfred Reyes Villa. Los opositores al proyecto de Evo Morales no temen recurrir a la violencia; en 2007 en La Calancha, Sucre, lanzaron fuerzas de choque contra la asamblea constituyente, recuerda la Red Nacional de Medios Alternativos (RNMA).

El video *Humillados y ofendidos* documenta cómo en 2008 esos grupos fascistas golpearon, desnudaron y obligaron a un grupo quechua de manifestantes a besar la bandera de la Nación Camba –organización ultranacionalista-. En 2009, la derecha sostuvo que la Nueva Constitución Política del Estado (NCPE) legalizaba el asesinato entre hermanos, permitía “asesinar a bebés” y obligaba a honrar la tierra antes que a Dios.

● Antes de una reelección, se toma el pulso a la sociedad con referéndums, plebiscitos o consultas. Un parteaguas en la historia de América Latina fue el plebiscito chileno del 5 de octubre de 1988 para que los ciudadanos decidieran si el genocida golpista Augusto Pinochet debía continuar o no en el poder hasta marzo de 1997. Ese día, 55.99 por ciento de los siete millones 435 mil 913 electores votaron por el ‘No’; lo que luego conduciría a elecciones y al fin de la dictadura militar.

Logros y reelección

La historia de América Latina se asocia al fuerte presidencialismo y a dictaduras como la de Porfirio Díaz en México, que se reeligió ocho veces desde 1877; de ahí que esa práctica haya sido prohibida en este país y en otras naciones latinoamericanas que salieron de las dictaduras en los años 80 del siglo XX. Sin embargo, en 1995 se restauró esa práctica en algunos países del área cuando se reeligieron Saúl Ménem en Argentina y Alberto Fujimori en Perú.

Hoy, el sociólogo Mario D. Serrafero distingue tres tipos de reelección en América Latina y el mundo: Consecutiva o inmediata (por un mandato, para consolidar reformas y logros), indefinida o sin límites (refuerza el presidencialismo y pone en riesgo el carácter democrático del régimen) y no inmediata o alterna (con otro Gobierno intermedio).

La reelección inmediata se asocia con el “populismo radical” y un liderazgo con débil institucionalidad que se justifica con el voto, según Serrafero. Sin embargo, su afirmación niega los logros políticos, económicos y sociales de que gozaron los gobiernos progresistas de las naciones suramericanas que alcanzaron inédita estabilidad.

En octubre de 2012, el fallecido presidente venezolano Hugo Chávez ligó su cuarto mandato consecutivo, después de sus victorias electorales de 1998, 2000 y 2007, y mantuvo el poder

por 14 años. En ese periodo redujo la pobreza (de 42 al nueve por ciento), su país fue declarado libre de analfabetismo, garantizó la atención médica gratuita, bajó la deuda externa a su nivel mínimo, invirtió en educación, ciencia y tecnología, entre otros logros.

En Brasil, Luiz Inácio *Lula* da Silva logró la presidencia en 2002 en la que ha sido la gestión más exitosa en la historia de ese país. Para afianzar sus logros se reelegió en 2006, con el marco legal que promovió Fernando Henrique Cardoso en 1998. El Gobierno de Lula sacó de la pobreza a 28 millones de personas, disminuyó la mortalidad infantil, la desnutrición y la población no escolarizada; además proyectó a Brasil como una de las 10 economías más importantes del mundo. Dilma Rousseff, sucesora de Lula, ofreció abolir la reelección en su campaña presidencial aunque en 2014 renovó su mandato.

Desde su independencia en 1925, Bolivia ha vivido más de 100 golpes de Estado y la dictadura de varios regímenes militares. Sólo avanzó hacia la estabilidad, el crecimiento y la auto-determinación a partir de 2006, cuando Evo Morales asumió la presidencia y se reelegió en 2009 y 2014. Desde 1830, Ecuador escenificó al menos 39 golpes de Estado; su única experiencia democrática ha sido con Rafael Correa, reelecto en 2009, 2014 y que anunció su decisión de no postularse para un nuevo mandato.

En 2003, los argentinos desconfiaban de los gobernantes que hundieron la economía del país, lo endeudaron con 178 mil millones de dólares y sumieron a millones de personas en la pobreza. Entonces Néstor Kirchner, un político de centro izquierda, asumió la presidencia y privilegió programas sociales, la lucha anticorrupción y desmanteló paulatinamente la política neoliberal de sus antecesores. En 2007, Kirchner rechazó reelegirse y pasó su candidatura presidencial a su esposa, la abogada

Y aunque la Unión Europea censura la reelección de los gobiernos progresistas de nuestra América, no duda en aliarse con los gobiernos autocráticos de las exrepúblicas soviéticas.

Mantiene buenos nexos con el líder de Kazajastán, Nursultán Nazarbayev, quien gobierna desde 1991.

Cristina Fernández, quien ganó la elección y se reelegió en 2011.

Los críticos de esos gobiernos progresistas omiten el caso de Colombia, que instauró la reelección inmediata en 2005 a instancias de Álvaro Uribe. En 2014, su sucesor, Juan Manuel Santos, se reelegió y promovió que el Congreso anulara esa medida, lo que ocurrió en junio pasado. También se silencia que la República Dominicana y Costa Rica adoptaron ese tipo de reelección en 2002 y 2003, respectivamente.

De Estados Unidos a Europa

Las voces que desde la academia y los medios de comunicación repudian



El líder de Kazajastán, Nursultán Nazarbayev, y el expresidente de la Comisión Europea, José Manuel Durão Barroso.

Foto: S. Bondarenko

la reelección en Venezuela, Bolivia o Ecuador, no dicen que en Estados Unidos es una tradición política. El primer presidente del país, George Washington, fue el pionero en reelegirse y tras él, la cuarta parte de los 44 mandatarios han tenido un segundo mandato, la mayoría del Partido Demócrata. Franklin Delano Roosevelt se reeligió tres períodos y permaneció 12 años en el poder (1933 a 1945).

William Clinton vivió en la Casa Blanca casi toda la década de los años 90 del siglo XX (1992-2001) luego que George H. Bush perdiera la reelección. Y en lo que va del siglo XXI, todos los presidentes de ese país se han re-

electo: George W. Bush (2001-2004 y 2004-2009) y Barack Obama (2009-2012 y 2012-2016).

Uno de los padres fundadores de Estados Unidos, Alexander Hamilton (1755-1804) explicaba que la reelección inmediata o indefinida aprovechaba los “méritos y virtudes” del mandatario. Analistas como Richard M. Pius (autor de *La Presidencia Americana*) y Thomas Cronin (autor de *El Estado de la Presidencia*) también sostienen que la reelección da ventaja al partido en el poder para controlar la economía y aprovechar las relaciones del presidente con los sectores públicos, privados y extranjeros.

Y aunque la Unión Europea censura la reelección de los gobiernos progresistas de nuestra América, no duda en aliarse con los gobiernos autocráticos de las exrepúblicas soviéticas. Mantiene buenos nexos con el líder de Kazajastán, Nursultán Nazarbayev, quien goberna desde 1991, año en que el presidente de Tadzhikistán, Emonali Rahmon, llegó al poder y con Uzbekistán, gobernado desde 1989 por Islam Karimov. La élite política europea aceptó a Alexander Lukashenko, presidente de Bielorrusia desde 1994, llamado “el último dictador de Europa”; así como a Ólafur Ragnar Grimsson, presidente de Islandia desde 1996. **b**



**OMAR
CARREÓN ABUD**

omar.carreon.abud@buzos.com.mx



LA LUCHA DEL PUEBLO ORGANIZADO EN ANTORCHA

Ha muerto Aquileo Campos García. Empecé el trabajo de hoy, enviando un mensaje cariñoso y fraterno a sus hijos, Lisandro, Lenin y Franklin, líderes extremadamente importantes en el Movimiento Antorchista; a sus nietas, jóvenes promesas; a sus nueras y a todos los integrantes de su familia que, en una cantidad muy poco común, están trabajando duro todos los días en la organización de los pobres de México. Aquileo Campos fue también el padre del joven Edgardo Amílcar Campos Córdova, que siendo casi un niño cayó acribillado por las balas de un cacicazgo reaccionario alentado y protegido por el Gobierno en los albores de la lucha por el progreso de Tecumatlán, Puebla. Los antorchistas somos familia, estamos inmensamente distantes de esos grupos de interés que se disputan vergonzosamente los puestos de representación y las candidaturas a golpes y garrotazos, con insultos y calumnias sin recato ni freno; lamenté mucho, por lo tanto, no poder solidarizarme en persona con mis viejos compañeros en las horas de mayor tristeza, pero les reitero públicamente que habremos de luchar juntos hasta el último aliento. Sin duda.

Aquileo Campos García fue un campesino pobre, de pala y azadón, sencillo, inteligente y trabajador, pero, sobre todo, fue uno de los tecumatecos valientes, audaces y visionarios que se atrevieron a desafiar la furia de una mafia violenta y homicida que desde hacía más de 50 años asolaba y explotaba a la gente más humilde de la toda la región. Aquileo Campos dijo sí... y, junto con su esposa, la inolvidable maestra Elsa Córdova Morán, pagó su cuota de sufrimiento inenarrable con un hijo, el más pequeño; nadie

debe olvidar nunca que la paz, el progreso y la belleza imponente del Tecumatlán moderno, se han levantado sobre hombres y mujeres heroicos, sobre lágrimas y sangre. ¡Cómo adivinan los vates! (vate, vaticinio). Quizá por eso en *La muerte de Virgilio* quiso Hermann Broch que un hombre le gritara al paso al poeta cuando regresaba de su exilio: “¡Hechicero!” Así, recordando a Aquileo Campos, ahora me resuenan los versos de Bertolt Brecht en *Preguntas de un obrero que lee*, que inquire: “¿Quién construyó Tebas, la de la siete puertas? / En los libros aparecen los nombres de los reyes. / ¿Arrastraron los reyes los bloques de piedra? / Y Babilonia, destruida tantas veces, / ¿quién la volvió a construir?... / La gran Roma está llena de arcos de triunfo. / ¿Quién los erigió?... / Cada página una victoria. / Quién cocinó el banquete de la victoria? / Cada diez años un gran hombre. / ¿Quién pagó los gastos?”. Descanse en paz Aquileo Campos García, un ejemplo grande para todos los hijos del pueblo que luchan por una vida mejor.

Vamos ahora a la lucha del pueblo organizado en Antorcha en Michoacán. Como mucha gente ya sabe, el plantón que estaba desde hacía un año en la Plaza Melchor Ocampo de Morelia, se levantó. Se levantó, en primer término, por el respeto profundo que sentimos todos los antorchistas por los fieles católicos y el pueblo en general, que recibían la visita del papa Francisco y, en segundo término, para evitar exponer a nuestros compañeros de guardia en el plantón, pues existe gente con el poder suficiente que podría lanzar una agresión contra ellos y argumentar que se trataba de ciudadanos indignados porque se manchaba tan importante visita.

Se levantó el plantón pero no hay soluciones. Un día después de la visita del Santo Padre, como lo informó profusamente mediante un boletín el propio Gobierno del estado, se llevó a cabo una reunión en la Secretaría de Gobernación en la Ciudad de México, en la que participó el subsecretario de Gobernación, el licenciado Luis Enrique Miranda Nava; el señor gobernador, el ingeniero Silvano Aureoles; el subsecretario de Gobierno del estado, el licenciado Armando Hurtado; la representación nacional del Movimiento Antorchista a cargo del ingeniero Homero Aguirre, y la dirección estatal de la organización en Michoacán, representada por quien esto escribe. En esa reunión se hicieron nuevamente compromisos de solución a justificados, justificadísimos reclamos que ninguno de los altos funcionarios presentes en la reunión cuestionó en lo más mínimo. Se reiteraron las promesas, se pusieron plazos y quedamos en espera.

Se trata en efecto, de reclamos ciudadanos, de reclamos de respeto a las promesas de Gobierno y de respeto a la ley. No hay ningún abuso ni ningún privilegio. Sigue pendiente la autorización del Programa de Escuela de Tiempo Completo para tres primarias de Morelia y la garantía de que ya no serán acosadas ni sometidas a los caprichos de líderes sindicales; cabe aquí aclarar que, tanto el Movimiento Antorchista como organización política, como los maestros y padres de familia que ahora conforman la escuela primaria "Maestro Aquiles Córdova Morán" que trabajan temporalmente en una bodega acondicionada en la Avenida Madero Poniente, son absolutamente ajenos a los hechos de violencia que se han estado suscitando en la escuela "Juan Ortiz Murillo" (de la que salieron hace más de un año), institución la que, según reportes periodísticos, hasta el ejército ha tenido que intervenir, esa escuela quedó en manos de profesores afiliados a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y a ellos hay que responsabilizar de los escandalosos sucesos.

No hay tampoco liberación del predio invadido en las faldas del cerro de El Quinceo en el municipio de Morelia. Le recuerdo al lector interesado que se trata de un predio de cuatro

hectáreas que fue entregado en comodato al Movimiento Antorchista (a cambio de terrenos que se le obligó a ceder para construir la Central Camionera), predio que está destinado, no para beneficio personal de nadie, sino para la construcción de una unidad deportiva para los jóvenes de la zona y que ya tiene asignados tres millones de pesos iniciales del Presupuesto de Egresos de la Federación. En la reunión celebrada en la Secretaría de Gobernación federal, la representación del Gobierno del estado reiteró la promesa de regresarlo a sus legítimos poseedores; seguimos esperando que se haga justicia.

De igual manera, seguimos esperando que se reanude la construcción del auditorio en la Unidad Deportiva "Wenceslao Victoria Soto", suspendida porque la constructora designada por la administración de Wilfrido Lázaro, RYMSA, representada por el señor Marx Trejo, se quedó con 13 millones de pesos que se le entregaron sin que justificara los avances de la obra y no terminó ni siquiera la primera etapa. ¿Cuánto cuesta una obra abandonada? ¿Quién va a sufragar las pérdidas y los daños? ¿Quién se está haciendo responsable de cuidar el dinero que ya se invirtió? Señores: se trata del dinero que ganan con el sudor de su frente y pagan principalmente los que menos tienen y a nadie hasta ahora parece importarle recuperarlo y meter a la cárcel a los delincuentes. ¿Sigue la impunidad en Michoacán? ¿Quién se atreve a decir que no se justifica el coraje y la protesta? En estos temas y en otros más que el espacio no permite detallar pero que estuvieron en la mesa de las discusiones y de los que quedó constancia escrita, estamos esperando; confiamos en que la autoridad honrará su palabra; si no es así ¿qué le resta al ciudadano burlado? De acuerdo con la ley: volver a la protesta pública. **b**

Confiamos en que la autoridad honrará su palabra; si no es así ¿qué le resta al ciudadano burlado? De acuerdo con la ley: volver a la protesta pública.



AQUILES CÓRDOVA MORÁN ES INGENIERO POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO Y SECRETARIO GENERAL DEL MOVIMIENTO ANTORCHISTA NACIONAL. ARTICULISTA EN MÁS DE 60 MEDIOS, CONFERENCISTA Y AUTOR DE MÁS DE 10 LIBROS.



**AQUILES
CÓRDOVA MORÁN**

antorcha@antorchacampesina.org.mx

DEMOCRACIA Y ORGANIZACIONES SOCIALES

Las formas de gobierno absolutistas, dictatoriales, autoritarias, se caracterizan, esencialmente, por mantener a las masas populares apartadas de la cosa pública, totalmente alejadas de la actividad de gobernar y sin ninguna posibilidad real de participar en las grandes (y aún en las pequeñas) decisiones que tienen que ver con sus libertades, con sus derechos y con sus niveles de bienestar. En cambio, es casi un lugar común escuchar, y leer en los grandes tratadistas de la cuestión, que la ventaja de la democracia frente a los regímenes anteriores consiste, precisamente, en que ésta convierte a la política en un asunto público, en que logra por primera vez que el arte de gobernar deje de ser tarea sólo de los especialistas, de pequeños círculos de iniciados, para pasar a ser tema de discusión y de interés de las grandes mayorías y en que abre para éstas la posibilidad de intervenir y orientar las decisiones trascendentales que les atañen. Sin embargo, no todos los que se dicen demócratas, y hablan de la cuestión en cuanta ocasión se les presenta, entienden el concepto de la misma manera y se apegan estrictamente al requerimiento esencial del mismo a que nos hemos referido hace un momento. Muchos, la inmensa mayoría me atrevería a decir, tienen un concepto restringido y francamente utilitarista de la democracia. Para ellos, ésta sólo puede y debe consistir en el derecho del pueblo a elegir libremente a sus gobernantes mediante el voto universal, directo y secreto; pero una vez hecho esto, debe renunciar a toda otra forma de participación en la vida pública, dejando en manos de los elegidos, de los que “sí saben”, la tarea de construir, a su leal saber y entender, sin ningún tipo de interferencias, la felicidad de sus electores. En síntesis, para la generalidad de los políticos, la de-

mocracia se reduce al derecho de la masa a darse un amo con poderes absolutos para decidir sobre vidas y haciendas.

Como entiende cualquiera, este punto de vista contradice lo que los teóricos consideran como el lado más amable y progresivo de un gobierno democrático. Para que éste sea tal, no basta con que sea elegido libremente por los ciudadanos; es necesario, además, que no sólo permita sino que, aun, fomente distintas formas de participación activa de las mayorías, de manera que éstas, con su acción, acoten el poder de los distintos organismos gubernamentales para evitar que se desborden y atropellen al ciudadano indefenso, y orienten las decisiones más importantes de todo el aparato, garantizando así que sean siempre tomadas y ejecutadas, pensando en el beneficio de todos y no sólo en el de los pequeños grupos privilegiados.

Ahora bien, la forma más concreta y eficiente en que pueden participar las masas en el quehacer político de una nación, con probabilidad de éxito, la constituyen las organizaciones sociales. En efecto, dichas organizaciones no solamente les permiten unificar criterios sobre los distintos problemas que las afectan y, por tanto, proponer soluciones efectivas y racionales a los mismos; también son remedio eficaz en contra de la pulverización de fuerzas característica de los grandes conglomerados no organizados y, por lo mismo, una vía segura para ganar peso específico en el panorama nacional y, con ello, aumentar sus posibilidades de ser escuchados y atendidos en sus planteamientos.

Quienes ven en la profesión de fe democrática sólo un buen disfraz para alcanzar el poder por vía legítima para luego volverlo en contra de quienes lo llevaron a él, temen como a la peste a las organi-

zaciones sociales justamente porque ven en ellas el mejor antídoto contra sus mal disimuladas inclinaciones dictatoriales. Llegan, en su inquina, a declarar que organizarse para la defensa de los intereses colectivos es un delito al que hay que perseguir sin reparar en los medios para ello. Están equivocados. Organizarse no solamente es un derecho consagrado por la Constitución General de la República; la misma definición clásica de Estado implica que la sociedad puede y debe darse todas las estructuras (y no sólo las propiamente gubernamentales) que considere indispensables para la estabilidad del todo. Así, la organización popular no es sólo un derecho; es, debe ser, parte esencial de un Estado verdaderamente democrático.

Un gobierno que se dice democrática y conculca el derecho a la libre asociación ciudadana, o simplemente la ignora no dialogando con ella ni respondiendo a sus demandas, no sólo es una contradicción evidente; es, además, una amenaza a la paz por cuanto que cierra lo que, en más de una ocasión, es la única válvula de escape a la presión social. **b**

Un gobierno que se dice democrática y conculca el derecho a la libre asociación ciudadana, o simplemente la ignora no dialogando con ella ni respondiendo a sus demandas, no sólo es una contradicción evidente; es, además, una amenaza a la paz por cuanto que cierra lo que, en más de una ocasión, es la única válvula de escape a la presión social.



ABEL
PÉREZ ZAMORANO

abel.perez.zamorano@buzos.com.mx

LA CRISIS, SOMBRA DEL CAPITALISMO

En su célebre obra *La riqueza de las naciones*, publicada en 1776, Adam Smith concebía al capitalismo como un verdadero modelo de equilibrio, que en el poco probable caso de desestabilizarse, tenía mecanismos naturales de autocorrección. De ahí colegía que toda intervención ajena al mercado sólo redundaría en perturbación de su equilibrio normal. Smith fue un verdadero científico de la Economía, y necesariamente, sus teorías eran expresión de su época. Como portaestandarte de un capitalismo en ascenso, fue un pensador honrado, que buscaba encontrar y decir la verdad. Coincidiría en ello con Hume (escocés como él), y en el continente con Voltaire y Juan Jacobo Rousseau. Sus yerros fueron más bien expresión de su origen de clase y del nivel del conocimiento general de la época.

Al hablar del equilibrio fundamental del sistema, no mentía. Y es que, hasta su tiempo no habían madurado y aflorado aún las profundas contradicciones inmanentes del capitalismo, sus desajustes estructurales de los que son consecuencia las crisis de sobreproducción. Adam Smith falleció en 1790 (sus restos descansan en la iglesia de Cannongate, en Edimburgo), y la primera crisis del capitalismo en que se hizo patente el desfasamiento entre producción y demanda, ocurrió hasta 1825. Es decir, él escribió su obra en una época todavía temprana del desarrollo capitalista. Me explico.

El capitalismo surge en sus formas primigenias, como capital financiero y comercial, en Florencia, Génova y Venecia, en el contexto del próspero intercambio comercial de Europa con el Oriente a través de Constantinopla. Después adquiere su forma propiamente industrial en el Norte, en

Holanda y en Inglaterra, país este último donde alcanza su pleno florecimiento. Antes, la industria europea era propiamente artesanal, con una estructura basada en pequeños talleres, rigurosamente regulados por los gremios, que establecían límites de producción y de trabajadores en cada taller, en medida tal que fuera garantizada la pequeña demanda local de cada villa o burgo. Si ésta crecía, se autorizaba la creación de otro taller, igualmente pequeño, como clonación de los anteriores. Este mecanismo no permitía excesos en la producción.

Con los grandes descubrimientos de finales del siglo XV y principios del XVI, al interconectarse el mundo, desde el lejano Oriente, con los viajes de Vasco de Gama, el descubrimiento de América y el viaje de Magallanes, y establecido el orden colonial, se generó una formidable demanda de productos industriales, que el taller artesanal fue incapaz de satisfacer, y entró en crisis como estructura dominante, siendo sustituido por el taller de tipo capitalista, más grande y con más trabajadores, aunque éstos seguían produciendo con herramientas artesanales y realizando todo el proceso productivo. Al incrementarse la demanda aún más, vino la manufactura, con la especialización de los trabajadores y la división del trabajo al interior del taller, dando un vigoroso impulso a la productividad. Pero, aunque especializados, los trabajadores seguían produciendo con herramientas manejadas manualmente, sin emplear, casi, máquinas. Demanda y oferta se mantenían fundamentalmente en equilibrio. No había, técnicamente, lugar para los excesos de producción. A esta época perteneció Adam Smith.

Esta estructura predominó hasta la primera mitad del siglo XVIII, hasta la Revolución Industrial.

ACTUALMENTE ES DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO.

La industria se maquinizó, y vendría la invención de la hiladora (que permitía a un solo trabajador realizar el trabajo de 200 personas que emplearan herramientas de la manufactura), el telar y la aplicación del vapor. El proceso alcanzaría su punto culminante con la navegación a vapor en 1807 y el ferrocarril en 1830. Ahora las herramientas eran operadas por la máquina, y su rapidez y precisión no dependían de la habilidad del trabajador. La ciencia se aplicó a la producción, dándole un formidable y sostenido impulso, hasta nuestros días, permitiéndole superar en cientos de veces no sólo la demanda efectiva, sino las necesidades de consumo de la sociedad. Desde entonces, el capitalismo ha mostrado una admirable capacidad innovadora y productiva. No es casual, pues, que la primera gran crisis de que se tenga memoria, ocurriera en 1825, y que a partir de ahí éstas se repitan en formas cada vez más devastadoras.

Pero las crisis no sólo se deben al incremento en la productividad. Verlo así sería un error. La condición determinante es que la producción obedece, en cantidad y calidad, al afán de ganancia, y no a las necesidades sociales. Y el imprimirlle la máxima velocidad es posible gracias al imperio absoluto de la propiedad privada, que decide soberanamente qué y cuánto producir, lo cual conduce a la anarquía en la producción, a un desorden total, que detona las crisis, aunque a veces éstas se manifiesten en el sector financiero. Para conjurar las crisis, en 1944 se creó el Fondo Monetario Internacional, con el objetivo expreso de evitar una nueva edición de la Gran Depresión; del fracaso de ese intento es prueba la actual crisis, una de las más devastadoras de la historia.

Lo que la sociedad necesita, entonces, no es, de ninguna manera, frenar su capacidad productiva; al contrario, debe seguirla desarrollando. Requiere orden en la producción, asumiendo como razón y referente fundamental la satisfacción plena, y cada

día mayor, de las necesidades sociales, evitando los excesos. En ello deben intervenir Estado y sociedad. Debe haber taxativas al imperio absoluto de la propiedad privada, que le impidan abusar y dañar a la sociedad. No se trata de cancelar la libre iniciativa privada (ya bastante cancelada por los monopolios), sino sólo de ordenarla. De no hacerse, aunque superemos la actual crisis, tarde o temprano vendrán otras. ■

Las crisis no sólo se deben al incremento en la productividad. Verlo así sería un error. La condición determinante es que la producción obedece, en cantidad y calidad, al afán de ganancia, y no a las necesidades sociales...



BRASIL ACOSTA PEÑA ES DOCTOR EN ECONOMÍA POR EL COLEGIO DE MÉXICO (COLMEX) CON ESTANCIA EN INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE PRINCETON, FUE CATEDRÁTICO EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICA Y ARTICULISTA EN LA REVISTA DEL FONDO DE CULTURA ECONÓMICA *TRIMESTRE ECONÓMICO*.



**BRASIL
ACOSTA PEÑA**

brasil.acosta@gmail.com

RESULTADO DEL MODELO ECONÓMICO

Una de las características principales del modelo de producción capitalista, que le da vida y que es, por lo tanto, una necesidad para su existencia, es el trabajo asalariado. La relación que se establece entre el salario y el capital, como fue demostrada en el siglo XIX por el genio de Carlos Marx, es indisoluble; son antíticos, pero se condicionan mutuamente; es decir, sin uno el otro no puede existir, al mismo tiempo que una evolución hacia uno de los miembros de la contradicción afecta al otro; por ejemplo, una aumento en los salarios afecta los intereses del capital y viceversa.

La condición social de la existencia del trabajo asalariado es la necesidad de que haya hombres y mujeres libres en dos sentidos: libres de medios de producción (que no tengan la posibilidad de valerse de esos medios de producción para resolver sus necesidades básicas) y libres de no ser sojuzgados. Esta doble libertad, genera una tercera “libertad”, la del trabajador para “elegir” con quien contratarse; sin embargo, esta tercera “libertad” encubre el hecho de que el trabajador es libre de elegir con quien contratarse, pero sólo puede hacerlo con algún miembro de la clase capitalista; así, su “libertad” es la de la mosca dentro de una botella, en la que puede volar todo lo que quiera, pero sin salirse del envase. El trabajador está obligado, por las circunstancias económicas a contratarse con un miembro de la clase capitalista, atándose definitivamente a la clase poderosa sin que se dé cuenta de ello. Por eso, suponiendo que sólo haya tres empresas en el mercado, si no quiere trabajar para la empresa A, tendrá que hacerlo para la B o la C, pero no tiene escapatoria. Las empresas, con la tecnificación de sus procesos, la inclusión

de maquinaria moderna y optimización de sus sistemas de producción, han recortado personal, con el consiguiente problema social: desempleo. Hoy, la tasa de desempleo en nuestro país es del orden del 4.4 por ciento; para 50 millones que conforman la población económicamente activa (PEA), equivale a dos millones 200 mil mexicanos sin empleo; sin embargo, la tasa de desempleo, así medida, oculta otra verdad: la falta de empleo formal, pues 35 millones de mexicanos trabajan en el sector informal, es decir, 58 por ciento de la mano de obra. Si a esto añadimos la falta de oportunidades que tienen 7.5 millones de jóvenes para estudiar y trabajar, se entiende el fracaso del modelo económico actual para satisfacer las necesidades de mano de obra y, por lo tanto, el gran desperdicio de fuerza laboral y se explica por qué la delincuencia se ha fortalecido. Además de esta incapacidad para ofrecer verdaderas opciones de empleo a los mexicanos, el sistema tiende, por su naturaleza, a concentrar la riqueza y no a distribuirla; la contradicción se basa en el hecho de que la producción de la riqueza tiene un carácter social, es decir, son los trabajadores los que crean, con su trabajo, la riqueza; sin embargo, la apropiación de la riqueza creada no tiene carácter social, sino privado. Esta contradicción se demuestra no sólo en nuestro país, sino en el mundo entero; en 2010, según la Oxfam, 388 personas tenían acumulada tanta riqueza como la mitad de la población mundial. Este dato se modificó en los últimos cinco años de la siguiente manera: en 2015 sólo 62 personas tienen acumulada tanta riqueza como la mitad de la población mundial. Para México, las cosas no son nada halagüeñas; es evidente el deterioro del nivel de vida de los mexicanos debido

a una disminución del salario real y frente a una variación nominal raquíctica. En 1983, un mexicano podía comprar, con su salario mínimo, 51 kilogramos de tortilla; en 2010, gastando todo su salario mínimo, podía adquirir solamente 5.4 kilogramos de tortilla, con una perdida de la capacidad adquisitiva del 88 por ciento. A este dato, ya de por sí escandaloso, hay que agregar que hace cinco años, cinco millones de trabajadores mexicanos ganaban sólo un salario mínimo y que actualmente son siete millones 601 mil 879 trabajadores; esto representa el 15 por ciento de la mano de obra mexicana, que además sufrió un incremento de 50 por ciento. Así que no se trata sólo de un “referente”, como afirma José Ángel Gurría, secretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), mexicano por cierto; además, en la Ciudad de México ya se “desindexó”, es decir, ahora las multas, las sanciones en los tribunales, etcétera, ya no se cuentan en “salarios mínimos”, sino en la “unidad de cuenta de la Ciudad de México”. Lo que no dice el secretario general de la OCDE es que las condiciones de vida de siete millones 601 mil mexicanos se han deteriorado, evidenciando la incapacidad del sistema económico para garantizar el bienestar de la población, pues sigue operando el principio de que la producción de la riqueza tienen un carácter social mientras la apropiación de la riqueza un carácter privado. Sólo un cambio de modelo económico podrá modificar la pobreza lacerante que sufre la mayoría de los mexicanos, un modelo que instrumente medidas redistributivas en beneficio de los trabajadores mexicanos, productores de la riqueza social; un modelo que, aplicando un análisis científico, realice un proceso gradual de distribución que haga que poco a poco la distribución de la riqueza tenga el mismo carácter social que la producción. El sistema económico actual tiende a generar crisis cada vez más profundas, el nivel de vida de la población se va deteriorando y la clase poderosa se va fortaleciendo y esto desencadena

nuevas crisis. Pero hay puntos en los que esta liga se ha de romper. Antes de que en México brote la violencia, es necesario recordar que existe un modelo económico que permite, sin violencia, poner en práctica una mejor distribución de la riqueza. Ese modelo económico es el que propone el Movimiento Antorchista Nacional; en él se demuestra que un México mejor es posible y necesario. **b**

Lo que no dice el secretario general de la OCDE es que las condiciones de vida de siete millones 601 mil mexicanos se han deteriorado, evidenciando la incapacidad del sistema económico para garantizar el bienestar de la población...

40

COLUMNA
ÁLVARO RAMÍREZ VELASCO
 ramirezalvaro@hotmail.com

PULSO LEGISLATIVO

> Periodista desde hace más de 16 años. Ha trabajado en prensa escrita, radio y televisión (nacional y del estado de Puebla).

El PRI y sus aliados de 2016

Con las coaliciones signadas para ir juntos en 11 de los 12 comicios para gobernador que se disputan en 2016, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y sus aliados, principalmente Nueva Alianza (Panal), construyen el camino al refrendo del tricolor en la Presidencia de la República en 2018.

La suma del partido magisterial al PRI no es una coincidencia y se refleja, en lo inmediato, en la obtención de la prisión domiciliaria para la exdirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Elba Esther Gordillo Morales, quien en algo así como una semana, para cuando usted lea esta entrega, estará cómodamente recluida en una de sus lujosas mansiones por tratarse de una persona mayor de 70 años.

Después de tres años del encarcelamiento de Gordillo, el PRI llegó a un acuerdo electoral con el Panal, otorgando este beneficio a la prisionera, acusada de lavado de dinero, delincuencia organizada y movimientos financieros irregulares con dinero de la agrupación sindical.

El Panal no es un partido con muchos votos, pero controla a través del SNTE (una poderosa estructura que opera en dos importantísimas tareas: llevando votantes a las urnas y cuidando las casillas).

Las alianzas entre el Panal y el PRI dejaron fuera la elección de gobernador en Puebla, ya que el actual mandatario poblano es ahijado de Elba y en 2010 llegó al Gobierno estatal con una coalición entre los partidos Acción Nacional, Nueva Alianza y otros mucho más pequeños.

Se ha sugerido que la elección de

Puebla ha sido arreglada para que el candidato oficialista, José Antonio Gali, pase por encima de la priista Blanca Alcalá. En los próximos días se verá el apoyo que la senadora con licencia reciba de su partido y desde Los Pinos.

Los comicios de gobernador en 12 entidades representan un acomodo territorial importante rumbo a 2018; de

el voto útil y respaldo de los panistas no tradicionales, quienes no comulgan con los neopanistas encabezados por el gobernador poblano, Rafael Moreno Valle Rosas.

El PRI hace sus cuentas: de los 12 procesos, el estado de Veracruz es uno de los prioritarios, al contar con el tercer padrón más alto del país, que representa 6.6 por ciento de la votación total, además de su posicionamiento en otras entidades, pues tiene alfiles para empujar la sucesión presidencial a su favor.

El PRI también se ha propuesto aumentar su votación en la Ciudad de México y mantener el control total y definitivo en el Estado de México (segunda y tercera plazas con más sufragios en el país, con 8.8 y 13.1 por ciento, respectivamente, de los votantes potenciales del país).

No sólo esas 12 plazas (Aguascalientes, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas) están en juego este año; está en juego la Presidencia, pues esas entidades representan juntas 31.8 por ciento de la votación total del país.

Con menor interés, en 2017 también habrá elecciones que abonarán al posicionamiento territorial que busca el PRI, aunque con menos votantes potenciales para la elección presidencial, pues se elegirán gobernadores en Nayarit y Coahuila, además de 212 ayuntamientos en Veracruz.

No se juegan solamente 12 gubernaturas, se juega el posicionamiento territorial para 2018. Para todos, la consigna en el tricolor es: "sin 2016, no hay 2018". **b**



ganar la mayoría, el PRI y sus nuevos aliados –además del Partido Verde Ecologista de México (PVEM)– tendrán la mesa servida y sólo se preocuparán por la fuerte popularidad de Andrés Manuel López Obrador. Sin embargo, hasta para eso existe antídoto:

CLIONAUTAS

> Investigadora del Centro Mexicano de Estudios Económicos y Sociales (Cemes).

La política de masas del cardenismo

En 1934, después de un largo periodo de reconstrucción política, el general Lázaro Cárdenas asumió la Presidencia de la República y, mediante el ejercicio de su cargo, estableció una nueva forma de gobernar al país. En palabras del historiador Daniel Cosío Villegas, el estilo de gobernar de Cárdenas consistió en sustituir la noción geográfica oficial, determinante hasta entonces en la representación de los grupos sociales aglutinados en el partido oficial, por agrupaciones “sectoriales” o “funcionales” de la sociedad. Es decir, divide a ésta en cuatro grandes sectores, a su vez integrados en confederaciones gremiales, con la finalidad de eliminar su control político por cuenta de las élites burocráticas.

Uno de esos sectores fue el Campesino, representado por la Confederación Nacional Campesina (CNC) y la Confederación Campesina Mexicana (CCM); otro fue el Obrero, configurado por la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y la Confederación General de Trabajadores (CGT); el Militar fue encabezado por los generales Heriberto Jara y Juan José Ríos, electos por los comandantes de las zonas militares que había en el país.

A diferencia de la estrategia política de Cárdenas, Plutarco Elías Calles había fundado, en 1929, el Partido Nacional de la Revolución (PNR) con la triple intención de “contener el desgajamiento del grupo revolucionario, instaurar un sistema civilizado de dirimir las luchas por el poder y dar un alcance nacional a la acción político-administrativa para lograr las metas de la Revolución Mexicana”.

Sin embargo, el partido de Calles pronto se convirtió en una confederación de caciques que todo lo controlaba. De ahí que, en respuesta, las fuerzas sociales que aún estaban descon-

troladas desde la etapa armada de la Revolución Mexicana (1910-1920) se organizaron en sindicatos y diversos gremios políticos para demostrar su fuerza frente al partido oficial. Tal fue el caso de Partido Nacional Antirreleccionista (PNA), que postuló como su candidato presidencial a José Vasconcelos; del Bloque Único de Obreros y Campesinos (BUOC), auspiciado por el Partido Comunista Mexicano (PCM) o el de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), que en muchas ocasiones respondió a los intereses políticos del expresidente Calles.



Con la entrada de Cárdenas al poder, la incipiente organización de masas se consolidó en México mediante la activa intervención de los sectores sociales partidistas en las mesas de negociación abocadas a buscar solución a los problemas sociales, económicos y políticos de la sociedad mexicana, logrando con ello estabilizar al país y corporativizar a la sociedad. El presidente Cárdenas había asimilado la política de masas durante su gestión gubernamental en Michoacán (en la que impulsó la organización de obreros y campesinos) y su participación en el gabinete presidencial de Pascual Or-

COLUMNA
VICTORIA HERRERA
vickipato@gmail.com

41

tiz Rubio. Esta reorganización política del Estado alcanzó su versión integral en 1938, cuando reestructuró al PNR y le cambió el nombre a Partido de la Revolución Mexicana (PRM).

Lejos estamos de saber cuáles eran las verdaderas intenciones de crear un partido de masas; no obstante, algunas interpretaciones señalan que el régimen social creado por los sonorenses (Álvaro Obregón y Calles) y después por el general Cárdenas siguió “la línea de masas con el objetivo de conjurar la revolución social, manipulando a las clases populares mediante la satisfacción de demandas limitadas, que yacieran en un régimen paternalista y autoritario”.

Otros criterios afirman que las metas del Estado estaban limitadas, pues el Gobierno de Cárdenas no buscaba eliminar el capitalismo, sino “humanizarlo”; sin embargo, no tuvo los alcances esperados, pues las partes que conforman dicho sistema (patrón-obrero) nunca pueden ser armónicas; así que la autonomía estatal se vio siempre restringida a las necesidades de cada sector. En este esquema, el Presidente hacía las veces de árbitro, es decir, era el mediador del régimen, razón por la que su autonomía se circunscribió a esta función.

Con frecuencia se dice que el PRM de Cárdenas fue un partido de “corporaciones y no del pueblo”; sin embargo, tanto el programa partidista como el plan sexenal del Gobierno cardenista resultó más benéfico para la clase trabajadora que el de otros períodos presidenciales: entre 1934 y 1940 aplicó una reforma agraria que benefició a los campesinos, fomentó la educación rural en los niveles básicos y superiores; y aunque la devaluación del peso en 1938 afectó a la economía en general, se preocupó por fortalecer el mercado interno. **b**

>Estudió Derecho y Economía. Fue árbitro mundialista en Alemania 2006 y Sudáfrica 2010, con más juegos de liga (59). Participó en 14 Finales de Primera División en México y ocho juegos en Copas del mundo. Veinticinco años de experiencia respaldan la consideración de mejor árbitro de México y 42 del mundo.

DEPORTE



Amargo triunfo de clavadistas mexicanos

Para el clavadista Rommel Pacheco, quien consiguió una medalla de oro en la Copa Mundial de Clavados, el haber subido al pódium bajo la bandera de la Federación Internacional de Natación (Fina) –en lugar del emblema nacional– no fue motivo de tristeza porque, como dijo, todo mundo sabía que había competido por México y porque durante la ceremonia de premiación interpretó a capela el Himno Nacional Mexicano.

En la actitud de Pacheco, y la de la mayoría de los otros clavadistas mexicanos que participaron en la competencia mundial, pudo advertirse que las sanciones que la Fina impuso a México lejos de desmotivar al equipo nacional en esta especialidad lo estimularon a competir con mayor enjundia y talento en su objetivo inmediato de participar en los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro.

En un artículo anterior señalamos que la Federación Mexicana de Natación (FMN) y la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) calificaron respectivamente de “antideportiva” y “leonina” tanto la suspensión como la multa de cinco millones de dólares (mdd) que la Fina impuso a México por haber cedido la organización del Mundial de Natación de 2017.

La otra sanción de la Fina consistió en obligar a los clavadistas mexicanos a no usar en sus vestimentas los colores y símbolos patrios, ni subir al pódium bajo la bandera nacional, ni escuchar el Himno Nacional Mexicano. Este castigo prevalecerá mientras la FMN no pague la multa de cinco mdd, aunque ésta es hoy objeto de un juicio de resolución pendiente en el Tribunal de Arbitraje en el Deporte (TAS).

“Honestamente se nos hace antideportivo e injusto que seamos sancionados antes de que se pronuncie el TAS”, dijo en fecha reciente Kiril Todorov, presidente de la FMN y vicepresidente del comité técnico de natación de la Fina, quien además recordó que cuando México cedió el Mundial de Clavados de 2017 ya había “pagado 7.5 millones de dólares y dos millones más de fianza”.

Pese al litigio entre el Fina y la FMN, la participación de los clavadistas y nadadores mexicanos en las competencias de estas especialidades de los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro no está en riesgo, pues podrán competir en igualdad de condiciones aunque en los casos en que resulten ganadores no podrán lucir sus uniformes y símbolos nacionales como los demás atletas.



Lo más importante en torno a este problema está en el hecho de que los clavadistas mexicanos se mantienen ajenos al asunto; que están preparándose para llegar a Río de Janeiro al 100 por ciento de su preparación física y técnica; que se mantienen unidos y que son conscientes de que han logrado consolidarse como una de las potencias mundiales, junto con los equipos de Rusia y China.

En el Centro Acuático María Lenk, sede de la futura competición olímpica de Río 2016, el equipo liderado por Paola Espinosa (medalla de plata en Londres 2012 y veterana de tres Olimpiadas) pulía detalles y se habituaba a las instalaciones que aún estaban por terminar y que serían escenario de la Copa Mundial de Clavados, la cual terminó el pasado 24 de febrero.

“Lo importante es obtener tantas plazas como sea posible. Ojalá que sea en todas las competencias”, explicó a Iván García, subcampeón olímpico en Londres 2012 ya clasificado en individual y sincronizado de 10 metros para Río 2016.

¿Es válido que estos competidores mexicanos, de tan alto rendimiento, tengan que renunciar al uso de sus colores y símbolos patrios y eventualmente a la escucha del Himno Nacional Mexicano, sólo por la negligencia o incompetencia de las autoridades deportivas? **b**

Philias

CIENCIA

43

Jorge Adrián Serrano

Biólogo por la Universidad Nacional Autónoma de México

Seres vivos invisibles...

Este grupo de seres vivos está formado por organismos unicelulares invisibles al ojo humano; su tamaño se mide generalmente en micrómetros (la millonésima parte de un metro). También se les conoce como procariontes, ya que su material genético o hereditario (ADN) no está contenido en un núcleo celular.

Debido a su tamaño microscópico, los seres humanos ignoraron su existencia durante muchos siglos. Fue hasta 1676, cuando el holandés Antoni van Leeuwenhoek inventó el microscopio, que por primera vez fue posible observar a las bacterias.

Apenas en siglo XIX nació la bacteriología, la rama de la biología que estudia estos seres microscópicos; se considera como fundadores de esta ciencia al polaco Ferdinand Cohn y al alemán Robert Koch.

Cohn desarrolló métodos para cultivar bacterias y publicó una de las clasificaciones científicas más completas de su tiempo. Koch descubrió la naturaleza bacteriana de algunas enfermedades humanas como la tuberculosis, el cólera y el carbunclo o ántrax, que causaban millones de muertes en esa época.

Las bacterias son el grupo más diverso de seres vivos de todos los que se conocen, inclusive más que los animales; pueden habitar en muchos ambientes, que van desde las fosas marinas, a 10 mil metros de profundidad, hasta los diversos ambientes terrestres como el suelo, las aguas continentales e incluso el aire, en forma de esporas. Considerando los datos más conservadores, se estima que pueden existir alrededor de dos millones de especies, de las que apenas conocemos cinco mil.

En diferentes partes del cuerpo humano hay 10 billones de bacterias que no causan enfermedades sino que se desarrollan en armonía con él; se calcula que la mayoría de ellas

se encuentran en la piel, las mucosas de la boca, el intestino y el aparato reproductor.

En el interior del cuerpo humano, el crecimiento colectivo de bacterias se denomina microflora, y en su mayoría es necesario para una buena salud. La composición de la flora bacteriana es muy diversa en cada individuo, dependiendo del órgano (estómago, boca, útero, vejiga) y puede diferir significativamente entre individuos y poblaciones.

Por ejemplo, la microflora digestiva colabora en los procesos digestivos y en la síntesis de vitaminas K y B; además, su presencia evita la colonización por parte de especies patógenas. Sólo algunas especies se vuelven nocivas bajo ciertas condiciones. Por ejemplo, el *Staphylococcus aureus* es una bacteria que habita normalmente en la piel, pero que puede causar infecciones en presencia de heridas provocadas por rasarse las picaduras de mosquitos o los granos causados por ácaros de la sarna.

La colonización de bacterias en el cuerpo humano comienza desde el momento del nacimiento, cuando el bebé pasa por el tracto uterino de la madre y se expone a las bacterias de la piel de ésta.

La gastritis es un padecimiento que antes se asociaba con la alimentación de productos picantes o ácidos, pues se creía que las bacterias no podían sobrevivir en el ácido del estómago. Sin embargo, desde 1983 se descubrió que la bacteria *Helicobacter pylori* es en realidad el patógeno causante de la gastritis crónica y aguda, que conduce a la aparición de úlceras gástricas (aberturas en el tejido). Fue hasta 1994 cuando en Estados Unidos comenzaron a desarrollarse los primeros tratamientos para combatirla. **b**



SEXTANTE

Cousteau

Doctor Insólito (o cómo aprendí a dejar de preocuparme y amar la bomba)

¿Podría la humanidad entera sufrir su aniquilamiento debido a la decisión de un grupo reducido de psicópatas? Este tema, que tanto ha preocupado a la mayoría de los seres humanos, es el que aborda Stanley Kubrick en su película *Doctor Insólito (o cómo aprendí a dejar de preocuparme y amar la bomba)*, filmada en 1964.

La fotografía es en blanco y negro, con tonalidades que refuerzan la idea de un futuro sombrío para la sociedad humana; Kubrick satiriza a la élite gobernante de Estados Unidos (particularmente a los “halcones del Pentágono”), que en cualquier momento puede desencadenar una guerra nuclear y producir el fin de todas las formas de vida sobre la superficie del planeta.

La película es una comedia mordaz, socarrona, en la que el famoso actor británico (de origen judío) Peter Sellers, interpreta tres personajes distintos, haciendo gala de su maestría actoral. Interpreta a Mirkin Muffley (presidente de Estados Unido), al capitán Lionel Mandrake y al científico alemán Doctor Strangelove (Doctor Insólito). Estuvo a punto de interpretar a un cuarto personaje (al aviador que logra desatrancar las compuertas del avión B-52 que transporta la bomba nuclear detonada en territorio soviético, hecho que desata la respuesta automática de los soviéticos, quienes, a su vez, hacen estallar muchas bombas de inmenso poder destructivo). En realidad, Sellers ya no pudo interpretar a este personaje porque se accidentó, perdiendo que no le impidió encarnar a los otros tres, lo que le valió una nominación al premio Oscar.

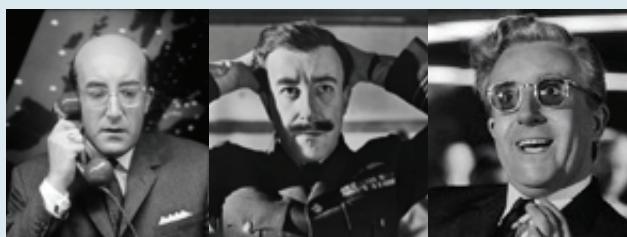
En apariencia, *Doctor Insólito* es una comedia que sólo pretende caricaturizar a la élite gobernante gringa; pero detrás de esa bufonesca trama, el director lanza una crítica más profunda, pues personajes como el general Jack Ripper (Sterling Hayden) —que manda a los 34 aviones

B-52, portando 150 megatones de destrucción atómica—; el general Buck Turgindson (George C. Scott) y el doctor Strangelove (Sellers), son el prototipo de muchos genocidas y fascistas que han existido y existen en el Gobierno gringo y en su Departamento de Defensa (Pentágono).

Kubrick no sólo denuncia la esencia de la élite de cernícalos militares que tiene en sus manos el destino del mundo, también evidencia —con el disfraz de la comedia llena de sarcasmo, al estilo de Chaplin— la enorme influencia de la ideología nazifascista de la que están plagados los círculos gobernantes, científicos militares, y en general, la burguesía estadounidense (en esta historia, Strangelove es un científico que estuvo al servicio de Adolfo Hitler y, cada que quiere expresar sus ideas, su brazo derecho, de forma involuntaria e irresistible, se levanta con el saludo que solía hacer ante el Führer).

La trama es bastante sarcástica; se burla de esos siniestros personajes que tienen, desgraciadamente, la posibilidad de truncar de una vez y para siempre el desarrollo de la especie humana. No se crea que es una historia “pasada de moda”, una trasnochada narración propia de la Guerra Fría; nada de eso. La Guerra Fría no ha terminado aún: hoy, el imperialismo yanqui y sus acólitos en la Tierra se enfrentan a las dos naciones (China y Rusia) que encabezan una corriente económica y política mundial que propugna la existencia de un mundo multipolar que permite el desarrollo global basado no en el sometimiento y explotación de las naciones, sino en uno basado en el respeto y la colaboración de todas las naciones para lograr un mundo mejor.

Los temores que se encierran en el humor negro del doctor Insólito no son meras especulaciones; como dan cuenta los medios de comunicación actuales, la Guerra Fría no terminó con el derrumamiento de la Unión Soviética en 1991, ahora se ha acentuado; el imperialismo occidental no se resigna a perder su hegemonía mundial y el peligro de que se desate la Tercera Guerra mundial es real. *Doctor Insólito* es una obra maestra del cine de todos los tiempos, que refleja los peores peligros actuales para la humanidad. **b**



Fotograma de la película *Dr. Insólito (o cómo aprendí a dejar de preocuparme y amar la bomba)*.

El reverso de la conquista, *de Miguel León-Portilla*

ÁNGEL TREJO RAYGADAS / Periodista - escritor

En *Visión de los vencidos* (1959) Miguel León-Portilla publicó su versión en español de varios textos nahuas donde los fundadores de México-Tenochtitlán (1325-1521) reseñan su derrota y la pérdida de su entidad territorial ante los invasores españoles. La misma vocación difusora tendrá la primera edición de *El reverso de la Conquista* (1964), selección de cantos indígenas abocados a describir cómo ocurrió la invasión militar, ideológica (religiosa) y cultural hispana contra diversos pueblos mayas de México y Guatemala, así como el quechua (inca) en el territorio que hoy ocupan Ecuador, Perú y Bolivia. El libro incluye ocho traducciones de León-Portilla sobre la ocupación de Tenochtitlán y Tlatelolco; una reseña en español de la presencia de Hernán Cortés en la región chontal en 1526, en la que se cuenta la muerte de Cuauhtémoc; cinco testimonios mayas de la Conquista: tres en mayense yucateco, uno en quiché y otro en cakchiquel, y seis en quechua sobre la infundada aparición de los piratas españoles en la región noroccidental de Sudamérica.

Cada documento seleccionado por León-Portilla está precedido de apuntes históricos. De esta forma el lector puede visualizar al terrible y sanguinario Pedro de Alvarado asediando desde 1523 a los cakchiqueles de la antigua Iximiché (la hoy ciudad capital de Guatemala); a Francisco de Montejo combatiendo durante más de una década (1527-1542) a los mayas de Campeche y Yucatán; y a los no menos siniestros Francisco Pizarro y Diego de Almagro preparándose desde 1525 a invadir el reino de los incas, cuyo imperio infelizmente andaba dividido por los pleitos entre Huáscar y Atahualpa, los juniorenses del recién fallecido inca Huayna Cápac, hecho que sería aprovechado por los piratas españoles. El divisionismo entre los príncipes incas y la ausencia de unidad política entre los distintos pueblos dominados por los aztecas facilitará la inserción imperialista de España. Otro factor común en ambos pueblos indígena fue la creencia de que los españoles eran dioses: Quetzalcóatl en el caso de los azteca y en el de los incas, Huiracocha.

En el texto chontal (maya tabasqueño) que reseña la presencia del tlatoani azteca Cuauhtémoc dentro del grupo mili-

ciano que en 1526 acompañaba a Hernán Cortés a las Hibueras (Honduras), su relator cuenta que, en ausencia de Cortés y otros españoles, el depuesto rey azteca propuso a Paxbolonacha, rey de Acalan, una alianza militar en estos términos: “Señor rey, estos españoles, vendrá tiempo que nos den mu-

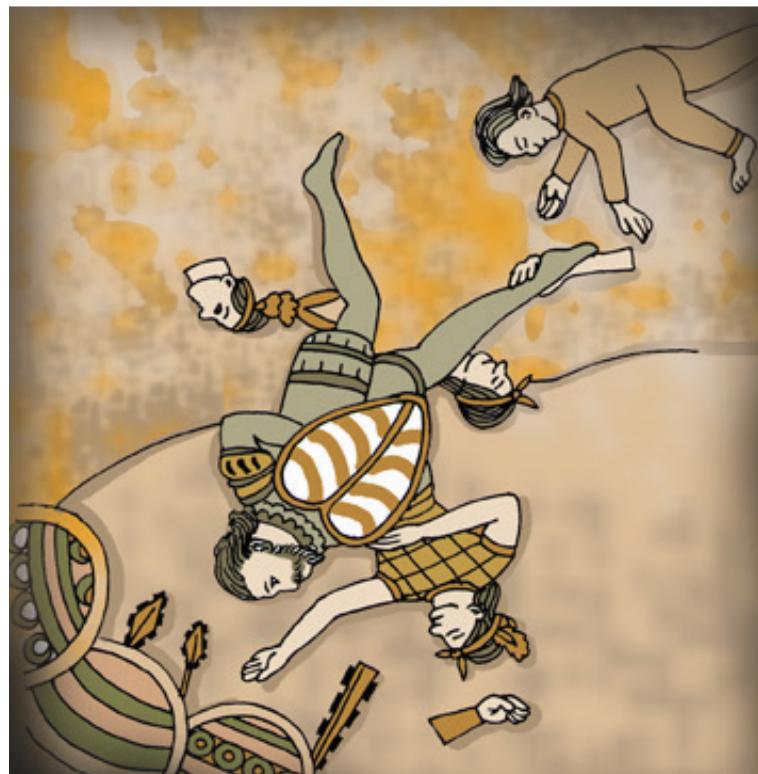


Ilustración: Carlos Mejía

cho trabajo y nos hagan mucho mal y que matarán nuestros pueblos. Yo soy de parecer que los matemos, que yo traigo mucha gente y vosotros sois muchos”. Paxbolonacha, quien escuchó en tres o cuatro ocasiones la misma oferta, dejó pendiente su respuesta y tras ver que los españoles se portaban bien, que no habían matado a nadie y que sólo “pedían miel, gallinas, maíz y frutas”, recomendó a Cortés que anduviera “con cuidado con el Señor Quatémoc” porque quería matarlo junto con sus compañeros. Fue a raíz de este hecho que Cortés ordenó bautizar a Cuauhtémoc con el nombre Juan o Fernando, ahorcarlo y cortarle la cabeza, la cual clavó en lo alto de una ceiba. **b**

GIORGOS SEFERIS
(Gheorghios Stylianos Seferiadis)

MITHISTÓRIMA

I

Al mensajero
tres años lo esperamos tenazmente
atisbando de cerca
los pinos, la playa y las estrellas.
Fundidos con la reja del arado o la quilla del barco
tratamos de encontrar la primera semilla
para que comenzara de nuevo el drama antiguo.
Regresamos a casa destrozados
con los miembros desfallecidos, con la boca arrasada
por el sabor a hambre y a salmuera.
Al despertar viajamos hacia el norte, extranjeros,
hundidos en la niebla por las alas blanquísimas
de los cisnes que nos herían.
En las noches de invierno nos enloquecía el fuerte viento del este,
en los estíos estábamos perdidos
en la agonía del día incapaz de expirar.
llevábamos detrás
estos bajorrelieves de un arte humilde.

ASTIANACTE

Ahora que te vas toma al niño
que vio la luz debajo de aquel plátano
un día en que sonaban las trompetas y brillaban las armas
y se inclinaban los caballos sudorosos para tocar
en el abrevadero con los hocicos húmedos
la superficie verde de las aguas.
Los olivos con las arrugas de los padres
las rocas con la sabiduría de los padres
y la sangre de nuestro hermano viva en la tierra
eran augusta norma, gozo fuerte
para las almas que conocían su plegaria.
Agora que te vas y que despunta el día
de saldar las cuentas, ahora que nadie sabe
a quién ha de matar ni cómo acabará,
toma contigo al niño que vio la luz
debajo de las hojas de aquel plátano
y enséñale a pensar en los árboles.

EL PAPEL BLANCO FIRME ESPEJO

El papel blanco firme espejo
sólo devuelve lo que fuiste.
El papel blanco te habla con tu voz,
tu propia voz
no aquella que te gusta;
tu música es la vida
ésa que has malgastado.

Tal vez la vuelvas a ganar si quieras

si te atas a esa cosa indiferente
que te lleva de nuevo
al punto de partida.

Has viajado y has visto muchos soles y lunas
has tocado a los muertos y a los vivos
has llegado a sentir el dolor del muchacho
y el llanto de la mujer
el enojo del niño aún inmaduro.

Lo que has sentido se derrumba
si no muestras confianza en su vacío.
Quizá encuentres allí lo que viste perderse;
el brote de la juventud, el hundimiento justo de los años.
Tu vida es lo que has dado
ese vacío es lo que has dado
el papel blanco.

STRATIS EL MARINO DESCRIBE A UN HOMBRE

I

Pero ¿qué tiene este hombre?
Toda la tarde (ayer, anteayer y hoy) está sentado con
los ojos clavados en el fuego;
esta tarde conmigo ha tropezado al bajar la escalera
y me ha dicho:
“El cuerpo muere, el agua se enturbia, el alma vacila
y el viento olvida; todo olvida,
pero el fuego no cambia”.
Me ha dicho también:
“Sabe, amo a una mujer que se fue tal vez al otro mundo;
no es esto lo que me hace parecer tan desolado,
trato de sostenerme en una llama,
porque no cambia”.
Después me contó la historia de su vida.

BALANCE

He viajado, me he cansado y escrito poco
pero pensé mucho en el regreso, cuarenta años.
El hombre en todas las edades es un niño:
la ternura y la brutalidad de la cuna;
a lo demás le pone límite la mar, como a la orilla,
a nuestro abrazo y al eco de nuestra voz.

EN LAS GRUTAS DEL MAR...

En las grutas del mar
hay una sed, hay un amor,
hay un embeleso,
sustancias sólidas todo como las conchas
que puedes tenerlas en tu mano.

En las grutas del mar
te miraba a los ojos días enteros:
yo no te conocía ni tú me conocías.

EPITAFIO

Los tizones en la niebla
eran rosas enraizadas en tu corazón,
la ceniza velaba tu rostro
cada mañana.

Desbrozando sombras de cipreses
te marchaste el otro verano.

ESTROFA

Instante, venido de una mano
que tanto había amado,
me diste precioso alcance al oscurecer,
como una paloma negra.

Clareaba ante mí el camino,
vaho sutil de un sueño
en el ocaso de una sagrada cena...
Instante, grano de arena

solitario, tú que entero ocupaste
la trágica clepsidra
muda, como tras de haber visto a la Hidra
en el jardín del cielo.

LA HOJA DEL ÁLAMO

Temblaba tanto que se la llevó el viento
temblaba tanto, cómo no se la iba a llevar el viento
allá lejos
un mar
allá lejos
una isla al sol
y las manos aferradas a los remos
muriendo a la vista del puerto
y los ojos cerrados en anémonas marinas.

Temblaba tanto y tanto
la he buscado tanto y tanto
en la acequia de los eucaliptos
en primavera y en otoño
en todos los bosques desnudos
cuánto la he buscado, Dios mío.

RIMA

Labios, guardianes de mi amor que iba extinguéndose

manos, lazos de mi juventud que
[iba escapándose
tez de un rostro perdido en algún punto
[de la naturaleza
árboles... pájaros... caza...

Cuerpo, uva negra de sol ardiente
cuerpo, bajel de mi riqueza, ¿adónde vas?
Llegó la hora en que el crepúsculo se ahoga
y me gana el cansancio en pos de las tinieblas...

(Nuestra vida va mermando cada día).

GIORGOS SEFERIS

(Esmirna, 13 de marzo de 1900–Atenas, Grecia, 20 de septiembre de 1971)

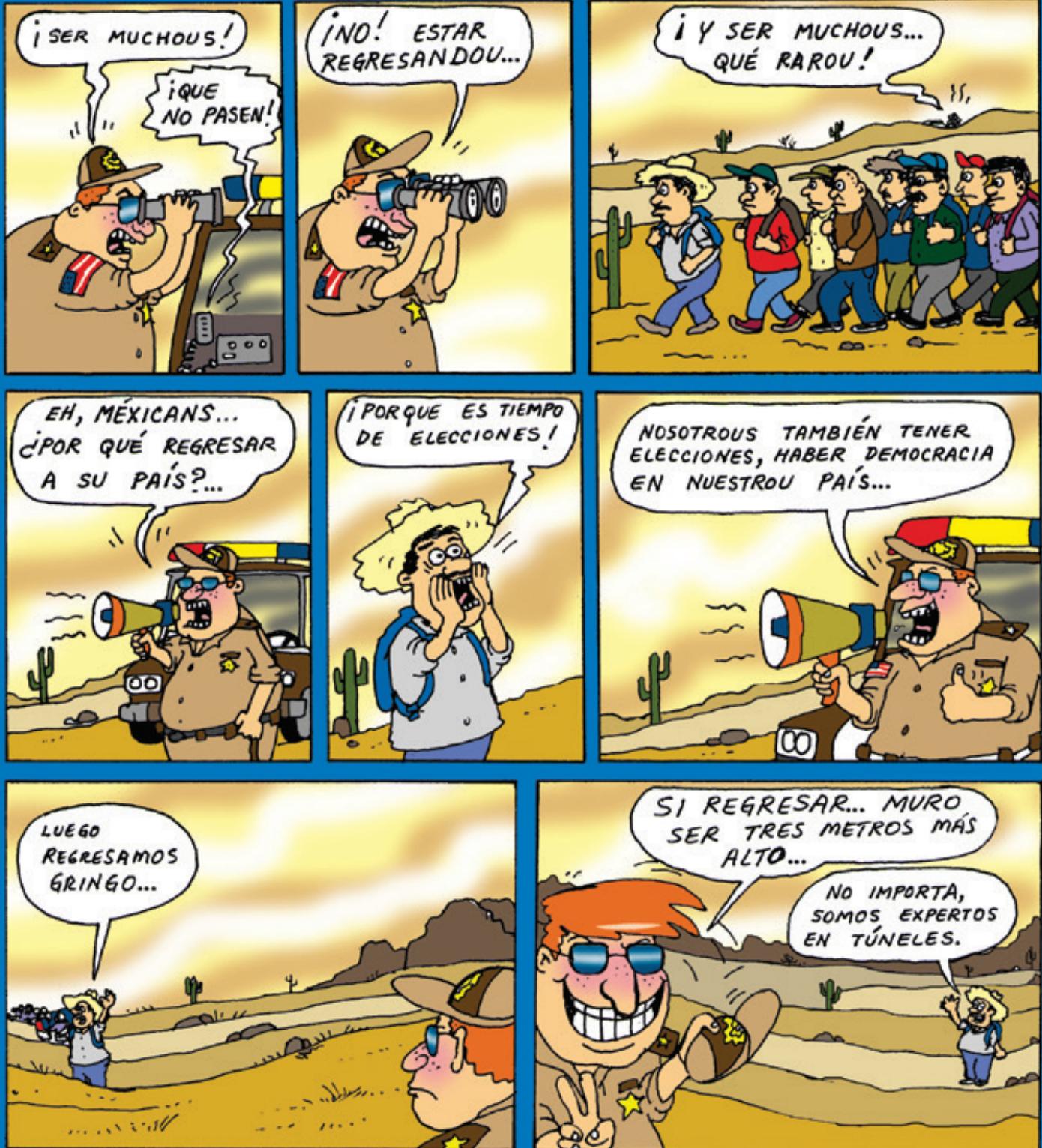
Poeta y diplomático griego. Estudió derecho en París, donde conoció la poesía simbolista francesa, que habría de influir en su primera obra, *Estrofa* (1931). Fue embajador en Londres, cargo que desempeñó hasta 1962. Gran admirador y conocedor de la poesía de T. S. Eliot, que tradujo al griego; adaptó su perspectiva historicista para aplicarla, a lo largo de toda su obra, a una profunda reflexión de tono metafísico, acerca del presente y el pasado de Grecia. Sus principales obras son *Mithistórima* (1935), *Diario de a bordo* (1940-1955), *El zorzal* (1946) y *Tres poemas escondidos* (1966). De manera póstuma se publicó su *Diario*, donde manifiesta un gran dominio de la prosa y agudo sentido crítico. En 1963 recibió el Premio Nobel de Literatura "por su obra eminentemente lírica, inspirada por un profundo amor al mundo y a la cultura helénica", ocasión en la que pronunció las siguientes palabras: "en este momento siento que hay una contradicción en mí. Quería honrar a mi lengua, y sin embargo, debo expresar mi agradecimiento en un idioma extranjero. Pertenezco a un país pequeño. Un promontorio rocoso en el Mediterráneo, que no tiene otro bien, a pesar de la lucha de su pueblo, que el mar, la luz del sol y la lengua griega, que nunca dejó de ser hablada. Otra característica de nuestra tradición es el amor a la humanidad, cuya norma es la justicia. En la tragedia antigua, el hombre que traspasa la norma debe ser castigado por las Fúrias. La poesía tiene sus raíces en la respiración humana. Recordemos a Shelley, a quien consideramos el inspirador de Alfred Nobel; este hombre fue capaz de redimir la violencia inevitable con la grandeza de su corazón. Tenemos que mirar al hombre, dondequiera que esté. Cuando, en el camino hacia Tebas, la Esfinge encontró a Edipo y le planteó el enigma, la respuesta fue 'el hombre'. Esta simple palabra destruyó al monstruo. Tenemos muchos monstruos que destruir. Reflexionemos, pues, sobre la respuesta de Edipo". A finales de los años 60, los Coroneles asumían el poder en Grecia. Seferis hizo público su rechazo por la abolición de la Constitución y la supresión de las libertades civiles y volvió a partir; esta vez, refugiándose en la vieja, gloriosa historia del pueblo helénico; una historia de grandes poetas, de los cuales, él mismo ya formaba parte. **b**

POESÍA



Sociedad Anónima

E. Mejía ®





H. Ayuntamiento Municipal
2014 - 2018 Sta. Inés
Ahuatempan

Unión, Fraternidad y lucha.

EL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN, CON EL OBJETIVO DE
MEJORAR Y CONSERVAR LAS SEMILLAS DEL MUNICIPIO Y ALREDEDORES,

INVITA

FERIA DE SEMI^LLAS SANTA INÉS AHUATEMPAN



CONFERENCIAS



CONCURSO GASTRONÓMICO



EXPOSICIÓN DE SEMILLAS DE LA REGIÓN



DEGUSTACIÓN GASTRONÓMICA

20

DE MARZO 10:00 AM

"CASA DE CULTURA XJUIN SJU"



SAGARPA

Yo siembro
**AGRICULTURA DE
CONSERVACIÓN**

 **MasAgro**
Mejoramiento Sustentable de la Agricultura Tradicional

 **CIMMYT**
International Maize and Wheat Improvement Center

 **EL TOMATE DE ORO**



Nuevo Chimalhuacán

• H. Ayuntamiento 2016-2018

Olimpiada Municipal 2016

Por su infraestructura deportiva, Chimalhuacán será sede de las eliminatorias de la Olimpiada Nacional 2016

En la justa deportiva participaron más de 4 mil atletas chimalhuacanos en atletismo, natación, futbol, voleibol, basquetbol y ajedrez; los mejores obtuvieron un boleto para las siguientes fases: regional y delegacional, mismas que se celebrarán en el municipio.

"Este año compitieron cuatro mil 252 atletas; nuestro objetivo consiste en acudir a la Olimpiada Estatal con un mínimo de 433 deportistas; en la competencia estatal anterior fuimos el tercer municipio con el mayor número de deportistas, 59 jóvenes lograron clasificar a la Olimpiada Nacional, donde conseguimos 24 medallas; todos estos resultados se deben al trabajo que se viene realizando en materia de deporte en los últimos años", anunció la presidenta municipal, Rosalba Pineda Ramírez.



Gobierno de continuidad, progreso seguro

2016-2018